JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.935

76 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

● **CARRETERAS**
Aprueban fondo rotatorio de Bs 700 millones para la ABC / 7

● **HISTORIAS**
Las vivencias de Pasankeri son mostradas por Ají de Video / 22

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Quiborax: Arce supo de la filtración desde 2016 y no inició juicio

● **CASO** Arce dijo que ni bien se conoció el hecho se desvinculó a Llorenti del cargo de subprocuradora y que se ordenó un proceso administrativo. / **6**

▶ **APUNTE** **Acusan a Mesa de ser "niño malcriado".**

AFP

El alemán Timo Werner se lamenta en Kazán.

¡Cae el campeón!

● **CAMPEONES** Alemania fue eliminada del Mundial. Corea del Sur clasificó a México. Mientras que Brasil ganó el grupo E y se medirá con los aztecas.

La *Sole:* El MAS no me perdona haberle ganado en su bastión

● **JUICIO** El Gobierno pide su detención hoy. Una jueza que fue procesada ve el caso. / **4**

Avión de película llega a Chimoré con carga para ENDE

AOG

● **AERONAVEGACIÓN** Es el más grande del mundo, tiene 84 metros de largo y salió en el filme *2012*. / **8**

Trámite de apostilla en medio del caos

● **RREE** Debería entregarse en una hora, pero en un mes no avanza / **2**

● **BIENES** / 25
Celebraron el cumpleaños de Guerrero en oficinas de la Fiscalía

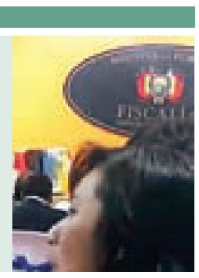

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

"Te dicen que dejes tu título original, vas a la siguiente ventanilla y te dicen que dejes copia y en otra te dicen que no hacen ese trámite".
Ciudadana X

"En Cancillería me dijeron que no pueden apostillar, que su sistema está mal y que no saben por qué ni hasta cuándo estarán así".
Sara F.

"Venir acá (a Cancillería) es en vano. Todo el tiempo dicen que están solucionando la demora del trámite, pero no hay nada".
Thelma Z.

"He venido durante un mes y nunca avanzaba nada y cuando reclamo recién me dicen que primero tengo que legalizar".
Ciudadano

"Hay una desinformación total, no es posible que nos tengan en incertidumbre. No sabemos qué hacer, me mandan de aquí para allá".
Carlos T.

En mayo, la certificación entró en vigencia en Bolivia

Trámite de Apostilla de La Haya, en medio del caos y la demora

● **QUEJAS** Personas consultadas aseguran que reciben "mala información" en ventanillas y que hay fallas constantes en el sistema. Cancillería no se pronunció al respecto.

María Carballo / La Paz

El trámite de Apostilla de La Haya o certificación única de documentos debería demorar una hora, pero personas consultadas aseguraron que la gestión lleva hasta un mes sin resultado alguno. **Página Siete** habló con al menos ocho afectados, quienes relataron su "vía crucis".

Los sondeados señalaron, además, que hay "mala información" de los funcionarios de Cancillería, que su sistema informático falla constantemente y que se ven obligados a ir de una institución a otra, donde reciben instrucciones diferentes.

Los documentos en los que más se percibe la afectación -según los consultados- son los relacionados con estudios superiores en el exterior, como certificados de estudios, diplomas académicos y también títulos de bachiller.

"Dejé mis documentos en el Ministerio de Educación y ya son tres semanas y aún no me lo firman para apostillar. Estoy tramitando la apostilla de mi diploma académico y de mi historial académico. En el Ministerio me dijeron esto sólo tarda una hora". Quien relata es Sara F., una joven estudiante de Oruro que desea obtener una beca en Rusia para estudiar medicina.

Con la apostilla se pueden autentificar los documentos públicos mediante un trámite único, conocido como la nota o apostilla. La denominada "Apostilla de La Haya", que elimina la "cadena de legalizaciones", entró en vigencia en Bolivia el 7 de mayo.

Según el procedimiento, el interesado debe legalizar su documento en la instancia que corresponda, y luego, la Cancillería se encarga de "apostillar" el mismo en una hora.

Pero los trámites no avanzan. Sara F. dejó hace tres semanas sus documentos en el Ministerio de Educación, donde le indicaron que en unas horas podría recoger su documento apostillado de la Cancillería.

"Estas tres semanas he estado caminando de aquí para allá y hasta ahora no me lo apostillan, aunque me dijeron que esto debería durar un día, una hora. En el Ministerio de Educación me decían que el sistema de la Cancillería estaba mal y en la Cancillería me decían que el sistema del Ministerio de Educación estaba mal", relató.

Página Siete

Ciudadanos esperan ser atendidos en oficinas de la Cancillería para tramitar la apostilla.

Muchas trabas

Como ella, hay más de 20 estudiantes que aspiran a la misma beca, pero -según la interesada consultada por este medio- no logran apostillar sus documentos por este tipo de "trabas".

Otro problema que mencionan los consultados es la desinformación y la mala atención de funcionarios de la Cancillería. Una joven, que pidió no ser identificada, se comunicó con **Página Siete** y explicó que "el sistema no sirve y los funcionarios abandonan su lugar de trabajo, dos ventanillas de siete tenían a alguien, pero sólo una atendía".

La denunciante expresó su angustia porque está a punto de perder la oportunidad de presentar papeles para una beca. "Ninguno de los funcionarios de los dos lugares (Ministerio de Educación y Cancillería) dan las mismas instrucciones y es un constante ir y volver", dijo.

Thelma Z., otra de las afectadas, relató que hace tres semanas logró apostillar el certificado de estudios de su hijo, que radica en Buenos Aires. El trámite duró al menos un mes, pero cuando al fin se consolidó, aparecieron los problemas. "En el Ministerio de Educación se nos dio una hoja con la firma de una persona y en la apostilla nos ponen el nombre de otra persona", contó.

Este detalle -agregó- generó confusión y en ninguna de las entidades le dan soluciones. El trámite no avanza porque en el Ministerio de Educación de Buenos Aires -explicó- exigen que en la apostilla y en la nota firmada por el Ministerio de Educación de Bolivia debe figurar la misma firma.

"En el Ministerio de Educación me dicen que el problema es netamente diplomático y en Cancillería no quieren dar su brazo a torcer, no quieren rehacer la apostilla, dicen que llaman, que hablan con el consulado, pero ya son tres semanas y nada", lamentó.

Un padre de familia que busca apostillar el título de bachiller de su hijo para que éste pueda estudiar arquitectura en Italia, relató que la primera vez que fue a Cancillería le indicaron que sólo debe introducir los datos de su documento en el sistema y luego seguir el curso de trámite por internet. "He venido durante un mes y nunca avanzaba nada y cuando reclamo recién me dicen que primero tengo que legalizar mi documento en el Ministerio de Educación. Hay una desorientación total", afirmó.

Carlos T., un padre de familia que quiere viajar a Venezuela a reunirse con su familia, busca apostillar su certificado de nacimiento, pero en el Servicio de Registro Cívico le indicaron que no pueden legalizar sus papeles, porque el apostillado recién entrará en vigencia el 7 de julio.

"Pero hasta donde yo sé, el apostillado ya está en vigencia en el país, a menos que yo esté mal informado", expresó.

Un funcionario que atiende la ventanilla de informaciones en la Cancillería explicó que el trámite de la apostilla dura sólo una hora, pero que las demoras se deben a que las "otras instituciones tardan en legalizar los documentos". Sobre las supuestas fallas en el sistema, el servidor público prefirió no dar explicaciones.

Página Siete solicitó información a la Cancillería con el fin de tener su versión, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

"Quedó sin efecto la resolución", indicó la autoridad

En 2016, jueza de caso Chapetón fue procesada por falta a la ética

APELACIÓN Ante la sanción, Castro pidió revertir la medida, con el argumento de que se registró en el Ministerio de Justicia, renunciando a su filiación con el Colegio de Abogados.

Beatriz Layme / La Paz

Archivo / Página Siete

El frontis del Colegio de Abogados de La Paz.

En 2016, la jueza Claudia Castro, del Juzgado Tercero Anticorrupción de La Paz, que definirá hoy la suerte de la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, fue procesada por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de La Paz. La entidad emitió una resolución en la que suspende a la jurista dos años y le impone el pago de seis salarios mínimos por "infracción gravísima".

La jueza, en su descargo, afirmó a **Página Siete**: "el documento fue anulado por una... yo planteé un amparo y me lo han concedido y quedó sin efecto la resolución porque ha sido emitida por el asistente de Eduardo León".

De acuerdo a la resolución 22/2016 del proceso disciplinario en el Colegio de Abogados de La Paz, Castro -antes de ser designada como jueza- ejercía el cargo de fiscal de materia.

Cumpliendo esa función, el 22 de agosto de 2014 presentó imputación formal contra Gino Escóbar y Julia Surco por presunta falsedad material, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado. Por ese caso, en audiencia de medidas cautelares, un juez dispuso la detención preventiva de Escobar y medidas sustitutivas para Surco.

Castro, en abril de 2015, dejó de ser fiscal, pero dos meses después se presentó como abogada defensora de Julia Surco, a quien había imputado por diferentes delitos. Es por esa situación que Escóbar presentó una denuncia ante el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados, que tras un largo proceso disciplinario, y de análisis de las pruebas, determinó sancionar a Castro, ahora jueza.

"La Sala Primera del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de La Paz declara probada en parte la denuncia interpuesta por Gino Escóbar por haber, la abogada denunciada Claudia Marcela Castro Dorado, adecuado su conducta en la infracción gravísima... condenándola a la sanción de suspensión temporal por el periodo de dos años y al pago de salario mínimo nacional...", se lee en la sentencia del Tribunal de Honor.

La decisión fue apelada por Castro, con el argumento de que en abril de 2015 se registró como abogada en el Ministerio de Justicia, renunciando a su filiación con el Colegio de Abogados de La Paz, por cuanto el Tribunal de Honor "no tiene competencia" para sancionarla.

Es así que, mediante memorial, solicitó que se revoque la resolución que la sancionó; además pidió la nulidad de los obrados desde el primer documento en su contra.

Sin embargo, el 28 de junio de 2017, el Tribunal de Honor declaró ejecutoriada la resolución 22/2016.

Los casos de **Castro**

▶ **Destitución** • Claudia Castro, en abril de 2015, fue destituida del cargo de Fiscal luego de ser acusada de ocasionar la retardación de justicia y abuso de autoridad en algunos casos, reportó ANF.

▶ **Denuncia** • El abogado Andrés Zúñiga denunció que Castro anuló la imputación formal en contra del excomandante general de la Policía, general Abel de la Barra, por un error en la fecha de resolución de la declaración informativa.

Inició un proceso

Castro afirma que sanción en su contra fue anulada

Página Siete / La Paz

"El documento fue anulado, yo planteé un amparo y me lo han concedido y quedó sin efecto la resolución porque ha sido emitida por el asistente de Eduardo León, después que yo conocí la acción de libertad de él y observé su mandamiento de cesación de detención domiciliaria, eso ha desembocado en un proceso penal por el cual ese tribunal (de honor) está imputado", afirmó la jueza Claudia Castro a **Página Siete**.

Señaló que el proceso penal está en etapa preparatoria y "se ha iniciado por actos extorsivos, porque el funcionario del Colegio de Abogados me pedía dinero para hacerme conocer los actuados".

Insistió en que nunca le hicieron conocer los actuados del proceso en su contra. "Nunca me hicieron conocer la apertura, hay firmas falsas en ese cuaderno que ha desaparecido en el colegio y eso ha motivado que se inicie un proceso penal", dijo Castro al agregar que la resolución en su contra fue anulada por el Tribunal Constitucional.

Indicó que lo más interesante del asunto es que "cinco años antes" estaba desafiliada del Colegio de Abogados de La Paz y por tanto éste no tenía competencia.

"Yo me desafilié y por esa situación no pude votar en las elecciones del Colegio de Abogados", dijo Castro, al explicar que ella se inscribió en el Ministerio de Justicia y que con ese registro postuló para el cargo de juez.

"Todas las convocatorias desde 2013 se han hecho de acuerdo al RPA del Ministerio de Justicia y yo he cumplido con todos los requisitos para un cargo al cual yo he calificado", afirmó Castro al acusar a Eduardo León.

Beatriz Layme / La Paz

Soledad Chapetón, alcaldesa de la ciudad de El Alto

La *Sole*: El MAS no me perdona haberle ganado en su bastión

● **ENTREVISTA** Para hoy, a las 15:00, está prevista la audiencia de medidas cautelares, en la que la jueza Claudia Castro debe definir la situación legal de la autoridad edil.

Archivo / Página Siete

Es conocida como la *Sole*. En 2015, con un holgado porcentaje de votos, Soledad Chapetón llegó a ser la primera alcaldesa de la ciudad de El Alto, urbe otrora considerada bastión político del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Ese hecho, asegura Chapetón, no le perdona el MAS y por esa situación el propio Ministerio de Justicia solicitó a la jueza, mediante memorial, que ordene su detención preventiva en la cárcel de mujeres de Obrajes de la ciudad de La Paz.

Chapetón fue denunciada en 2017 por el diputado Rafael Quispe, por presunto incumplimiento de deberes, con el argumento de que no ejecutó acciones para recuperar un predio municipal que fue vendido a un particular, hace 27 años.

Por ese caso, hoy a las 15:00 se desarrollará la audiencia de medidas cautelares, donde la jueza Claudia Castro definirá la suerte de la "*warmi* alcalde", como se hace llamar Chapetón.

En la audiencia está prevista la presencia de juristas del Viceministerio de Transparencia, entidad que solicitó la detención de Chapetón.

HOJA DE VIDA

▶ **Inicios** • Carmen Soledad Chapetón nació el 25 de octubre de 1980.

▶ **Profesión** • Estudió Ciencias de la Educación en la Universidad Mayor de San Andrés.

▶ **Trayectoria** • Es vicepresidenta de Unidad Nacional, partido en el que milita desde 2004. En 2006 fue elegida constituyente.

La denuncia en su contra señala que usted, como Alcaldesa de El Alto, no asumió las acciones legales para recuperar el bien inmueble municipal. ¿Qué sucedió?

Quien da esa información, la está dando de manera parcializada. Debo suponer que no le interesa conocer la información completa.

Había una resolución del juzgado que anulaba la minuta de propiedad del predio municipal a favor de un particular, esto fue revertido. Esto porque la persona particular presentó una acción solicitando la reversión y la anulación de esta resolución y el juez le concedió la anulación.

Por tanto, hoy hay una minuta que está vigente y tiene que ser una instancia y una instrucción civil, donde se está ventilando este proceso, que tiene que dar la conclusión del tema.

En mi calidad de administradora del municipio alteño estamos pidiendo su anulación, estamos solicitando que se revierta esta decisión de hace 27 años para que podamos contar con este bien público y podamos administrar como corresponde.

Entonces, ¿usted se declara inocente?

> **"La denuncia en contra de mi persona no tiene ningún respaldo. Es un absurdo. No entiendo por qué la Fiscalía no revisó la documentación".**

Tengo el respaldo para poder afirmar ello. Si bien hubo una transferencia del predio municipal a un privado, a un ciudadano particular, es que esa transferencia se ha realizado hace 27 años en la gestión del alcalde Miguel Aramayo.

Tengo todo el respaldo, además la acción que asumió mi gestión durante estos tres años fue reencaminar este proceso civil, que es la única manera para recuperar el bien público, tengo los respaldos de este tema. No es simplemente una locución verbal lo que yo indico.

Toda esta documentación también se le ha presentado al Ministerio Público, y se le entregará a la jueza, pues son documentos que respaldan la verdad que estamos mostrando.

> **"El MAS no me perdona el hecho de que haya ganado las elecciones limpias y democráticamente. Quieren castigar a los alteños".**

¿Usted teme que la jueza pueda ordenar su detención preventiva?

Hay susceptibilidad. Primero por el antecedente que se tiene del alcalde de Cochabamba, José María Leyes; de Quillacollo, Eduardo Mérida, o el caso de Carmelo Lens.

Vemos que hay un apego al partido de Gobierno como ocurría antes. Todos los gobiernos que han pasado por nuestro país han querido utilizar esa influencia política para sus fines.

Mi caso no tiene nada que ver ni tiene parecido con los anteriores casos, pero obviamente hay la susceptibilidad.

> **"El MAS siempre ha considerado a El Alto su bastión político; por esa posición arbitraria cree que UN le arrebató cuando eso es totalmente falso".**

Reiteramos: la denuncia en contra de mi persona no tiene ningún respaldo. Es un absurdo.

No entiendo por qué la Fiscalía no ha tomado en cuenta toda la información que se le ha brindado, posiblemente el tiempo no les alcanzó para revisar toda la documentación.

Pero me llama más la atención el memorial del Viceministerio de Transparencia, en el que solicita mi suspensión del cargo.

El Viceministerio alega que hay riesgo de fuga, porque usted no tendría una familia constituida ni un domicilio fijo. ¿Qué postura tiene al respecto?

Obviamente que tengo un domicilio, no me quedo todo el tiempo en la oficina. Tengo familia, mis hermanos, mi madre, tengo responsabilidades como cualquier ciudadano.

Pero todos los argumentos van a ser totalmente revertidos porque vamos a demostrar con documentación.

Es lamentable los argumentos, pareciera que no ser casado, no tener hijos es un problema en estos casos, pero nosotros presentaremos todas las pruebas.

¿Habló con su familia?

A Dios gracias he nacido en una familia con muchos valores, con un alto contenido de ideales. Creo en Dios, creo que él va a obrar en este nuevo caso de intento de desestabilización.

Soy la única en mi familia que está metida en la política, sé que he traído muchas preocupaciones a mis padres, hermanos, pero, como ocurre en todas las familias, recibo el apoyo de ellos, la valoración y para no quedarme corta también tengo el respaldo de muchas mujeres, personas referenciales, autoridades electas, sociales, la ciudadanía, que se sensibiliza por las características de la justicia que uno ve.

La población de El Alto sabe los momentos difíciles que hemos pasado por las instrucciones del MAS, decisiones de sus líderes, militantes.

El MAS no me perdona el hecho de que haya ganado las elecciones limpias y democráticamente. Quieren castigar a los alteños de manera permanente porque ha cambiado su decisión electoral.

Creo que esa es la razón y la bronca contenida, muchas veces irracionales, que vemos muchas veces en su actuar. Lo único que denotan es esa incomodidad que una mujer esté al frente de la Alcaldía, porque hemos decidido recuperar, buscar la institucionalidad.

Ratifico: El Alto no pertenece a ningún político. Los alteños no somos propiedad de nadie y por supuesto que tenemos todo el derecho de optar por nuestras propias decisiones.

El MAS siempre ha considerado a El Alto su bastión político, por esa posición arbitraria hace pensar que quien le ha arrebatado es Unidad Nacional, cuando eso es totalmente falso. Entonces, ese enojo les hace reaccionar.

Ticona se presenta ante el Papa con un respaldo notable del Gobierno

Evo va al Vaticano y asistirá a la consagración del Cardenal

AGENDA La ceremonia del obispo "amigo" del Presidente comenzará a las 10:00 (hora boliviana), luego Morales asistirá a la misa y el sábado se reunirá con Francisco.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales partió ayer con destino al Vaticano, Roma, para asistir a la consagración del obispo Toribio Porco Ticona como cardenal y el sábado tendrá una reunión con el papa Francisco.

El mandatario emprendió el viaje a la Santa Sede de la Iglesia Católica a las 12:00 del aeropuerto internacional Jorge Wilstermann de Cochabamba, según reporte de la radio Patria Nueva.

Morales realiza un segundo viaje internacional seis días después de que retornó de una gira por Rusia, Holanda y China. Esta vez participará en la "gran ceremonia de ordenación cardenalicia" de Porco Ticona que comenzará a las 10 de la mañana, hora boliviana, 16:00 en el Vaticano.

La información fue proporcionada por el embajador de Bolivia ante la Santa Sede, Julio César Caballero, en declaraciones realizadas a medios estatales.

El viernes, Morales participará en la "misa de San Pedro y San Pablo", la más importante del Vaticano, "donde los cardenales son presentados a todo el mundo y son conocidos como las autoridades más cercanas al Papa y por eso el privilegio de que se hubiese nombrado al cardenal Toribio Ticona y que tenga un espacio Bolivia con esa distinción".

El sábado, sostendrá una reunión con Francisco "en el formato uno más uno, que es un formato diplomático de conversación de diálogo entre dos líderes de Estado, en este caso el Estado Vaticano y el Estado boliviano".

ABI

El Presidente cuando abordó el vuelo con destino a Rusia el pasado 12 de junio.

Morales es uno de los mandatarios más cercanos al Papa. En su visita a Bolivia del 8 al 10 de julio de 2015, Francisco demandó puentes de diálogo para resolver la demanda marítima boliviana.

"Estoy pensando en el mar... diálogo es indispensable" dijo durante su discurso en el Palacio Quemado y se constituyó en un espaldarazo fuerte a la demanda boliviana que actualmente radica en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

El Presidente tiene una importante reseña de encuentros con el Papa. En abril de 2016 se reunió con el Papa y hablaron de temas socioeconómicos.

En diciembre de 2017, el primer Papa latinoamericano tuvo un nuevo encuentro con el Presidente boliviano en el que, según fuentes gubernamentales, habría puesto al tanto de Francisco su relación con la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), crítica con algunas medidas del Gobierno como la búsqueda de una reelección indefinida.

Las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia Católica tienen altibajos y están marcadas por críticas. Con el nombramiento del obispo Ticona como cardenal se ahondó el distanciamiento.

El nuevo cardenal, de origen indígena y "amigo" del Presidente, recibió el respaldo de las autoridades gubernamentales después de que los obispos, mediante un comunicado, aclararon que el vocero oficial de la Iglesia en Bolivia es la CEB.

Ese mismo apoyo fue expresado frente a la denuncia de que el obispo vendió un terreno del Arzobispado de Potosí a una mujer en el municipio de Llallagua.

La mujer se presentó como la "esposa" de Porco Ticona.

No piensa en los ricos

García Linera afirma que Evo es el papá de los pobres

ANF y Página Siete

El presidente en ejercicio Álvaro García Linera dijo ayer que el mandatario Evo Morales es el padre de todos los pobres y no piensa en los ricos del país.

"Nuestro presidente Evo (...) es el papá de los humildes, es el papá de los pobres, él siempre se preocupa de la gente más necesitada y no piensa en los ricos porque a los ricos no les falta nada", afirmó García Linera.

En un acto de entrega de viviendas en la zona de Bella Vista de la ciudad de La Paz, la autoridad agregó que la gente humilde, pobre y trabajadora es la que necesita ayuda y por eso Morales "está ahí para apoyar".

Además, indicó que "La Paz se levantó con el esfuerzo de la gente muy humilde, de la gente muy luchadora y sacrificada, La Paz es un pueblo muy trabajador, (por tanto) familia trabajadora, Evo trabajador, un solo corazón", reivindicó.

García Linera entregó 79 viviendas mejoradas y ampliadas, 36 en el sector norte del barrio Bella Vista y otras 43 en el barrio Municipal con una inversión de más de cuatro millones de bolivianos. En el acto dijo que el Gobierno financió los recursos a través de la Agencia Estatal de Viviendas, mientras los beneficiarios aportaron con su fuerza de trabajo.

"Como estas viviendas mejoradas, ampliadas y renovadas y totalmente nuevas, ya hemos hecho, en todo el país, 125 mil y hasta 2020, el presidente Evo ha encargado que se hagan otras 100 mil viviendas más y se está priorizando en los barrios marginales", informó la autoridad según la agencia ABI.

Recordó que el Gobierno también financia la instalación de gas domiciliario y otros servicios.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

La propia exsubprocuradora le informó, el 8 de diciembre de 2016

Arce sabía de filtración 15 meses antes de que procesen a Llorenti

● QUIBORAX A un mes de estar al tanto, el ahora procurador Pablo Menacho le envió un informe, el 6 de enero de 2017, pero la responsable fue procesada en marzo pasado.

Página Siete / La Paz

El ministro de Justicia, Héctor Arce, sabía de la filtración de documentos clasificados de la defensa boliviana en el arbitraje internacional iniciado por Quiborax 15 meses antes de iniciar el proceso administrativo en contra de la exsubprocuradora Carmiña Llorenti, en agosto de 2016, cuando todavía él fungía como procurador general del Estado.

Al menos así lo demuestra un correo electrónico enviado por la exsubprocuradora Llorenti al procurador Héctor Arce, el 8 de diciembre de 2016.

En el documento, al que tuvo acceso **Página Siete**, se lee: "Como les estuve informando (...), sobre las negociaciones es importante señalar (...), primero se establecieron los montos a pagar conforme a las reuniones que se realizaron (...). Cuando terminaron de redactar (los abogados de la parte demandante) se enviaron de mi correo personal, que estaba abierto, a sus correos cuatro documentos, dos versiones de la sentencia, una con control de cambios, otra que ya tenía todo corregido y dos acusaciones de querellante y de Ministerio Público".

A pesar de esos antecedentes, Arce, primero como procurador general y luego como ministro de Justicia, no denunció el hecho ni solicitó el inicio del proceso administrativo disciplinario en contra de la exsubprocuradora, quien finalmente fue procesada el 28 de marzo de 2018.

Casi un mes después de dar parte de la filtración al procurador Arce, el 6 de enero de 2017, cuando Llorenti había sido destituida y Pablo Menacho ocupaba el cargo de subprocurador, éste le envió al ahora ministro de Justicia el Informe Técnico Legal PGE/SPDRLE N° 03/2017, en el que informaba formalmente a la autoridad de la filtración de documentos del caso Quiborax.

En el informe técnico, Menacho explica que remite el documento al procurador Arce como respuesta a la Minuta de Instrucción PGE/DESP/N° 001/2017, del 3 de enero de 2017, para "detallar hechos irregulares suscitados en la reunión de negociación sostenida por ella (la exsubprocuradora Llorenti) y los abogados de Quiborax SA y Non Metallic Minerals SA".

Este medio envió ayer un cuestionario dirigido al ministro Arce, preguntándole las circunstancias en las que se llevó a cabo el proceso contra la exsubprocuradora y desde cuándo estaba al tanto de la filtración de datos.

Por medio de su comunicadora, respondió que "está viajando a Roma y, a su regreso, responderá" al requerimiento presentado por **Página Siete**.

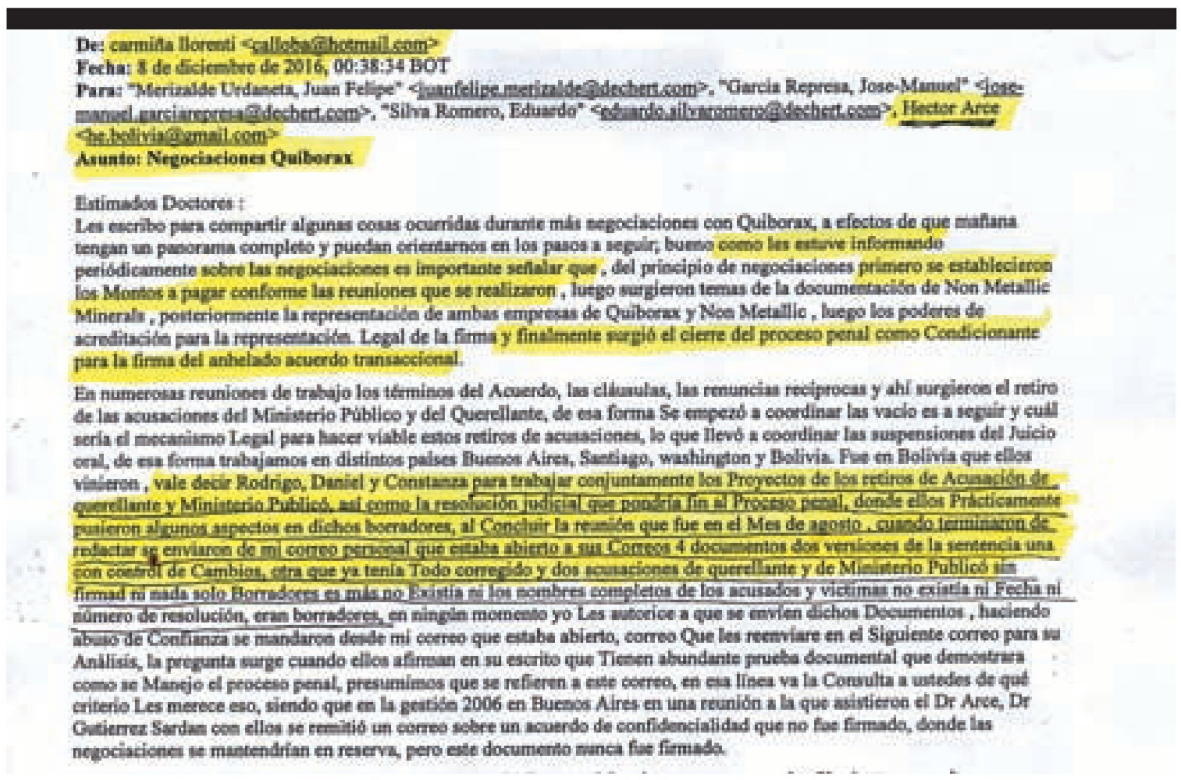

De: carmiña llorenti <calloba@hotmail.com>
Fecha: 8 de diciembre de 2016, 00:38:34 BOT
Para: "Merizalde Urdaneta, Juan Felipe" <juanfelipe.merizalde@dechert.com>, "Garcia Represa, Jose-Manuel" <jose-manuel.garciarepresa@dechert.com>, "Silva Romero, Eduardo" <eduardo.silvaromero@dechert.com>, Hector Arce <he.bolivia@gmail.com>
Asunto: Negociaciones Quiborax

Estimados Doctores :
Les escribo para compartir algunas cosas ocurridas durante más negociaciones con Quiborax, a efectos de que mañana tengan un panorama completo y puedan orientarnos en los pasos a seguir; bueno como les estuve informando periódicamente sobre las negociaciones es importante señalar que , del principio de negociaciones primero se establecieron los Montos a pagar conforme las reuniones que se realizaron , luego surgieron temas de la documentación de Non Metallic Minerals , posteriormente la representación de ambas empresas de Quiborax y Non Metallic , luego los poderes de acreditación para la representación. Legal de la firma y finalmente surgió el cierre del proceso penal como Condicionante para la firma del anhelado acuerdo transaccional.

En numerosas reuniones de trabajo los términos del Acuerdo, las cláusulas, las renuncias reciprocas y ahí surgieron el retiro de las acusaciones del Ministerio Público y del Querellante, de esa forma Se empezó a coordinar las vacio es a seguir y cuál sería el mecanismo Legal para hacer viable estos retiros de acusaciones, lo que llevó a coordinar las suspensiones del Juicio oral, de esa forma trabajamos en distintos paises Buenos Aires, Santiago, washington y Bolivia. Fue en Bolivia que ellos vinieron , vale decir Rodrigo, Daniel y Constanza para trabajar conjuntamente los Proyectos de los retiros de Acusación de querellante y Ministerio Publicó, así como la resolución judicial que pondría fin al Proceso penal, donde ellos Prácticamente pusieron algunos aspectos en dichos borradores, al Concluir la reunión que fue en el Mes de agosto , cuando terminaron de redactar se enviaron de mi correo personal que estaba abierto a sus Correos 4 documentos dos versiones de la sentencia una con control de Cambios, otra que ya tenía Todo corregido y dos acusaciones de querellante y de Ministerio Publicó sin firmad ni nada solo Borradores es más no Existia ni los nombres completos de los acusados y victimas no existia ni Fecha ni número de resolución, eran borradores, en ningún momento yo Les autorice a que se envíen dichos Documentos , haciendo abuso de Confianza se mandaron desde mi correo que estaba abierto, correo Que les reenviare en el Siguiente correo para su Análisis, la pregunta surge cuando ellos afirman en su escrito que Tienen abundante prueba documental que demostrara como se Manejo el proceso penal, presumimos que se refieren a este correo, en esa línea va la Consulta a ustedes de qué criterio Les merece eso, siendo que en la gestión 2006 en Buenos Aires en una reunión a la que asistieron el Dr Arce, Dr Gutierrez Sardan con ellos se remitió un correo sobre un acuerdo de confidencialidad que no fue firmado, donde las negociaciones se mantendrían en reserva, pero este documento nunca fue firmado.

El correo electrónico del 8 de diciembre de 2016, en el que Llorenti informó a Arce.

Navarro dice que Mesa es un "niño malcriado"

Página Siete / La Paz

El ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, dijo ayer que Carlos Mesa es un "niño malcriado y engreído" por no asumir su responsabilidad en el caso Quiborax, y por denunciar a otras autoridades.

"Yo creo que Carlos Mesa es un niño malcriado y maleducado, porque él siempre elude su propia responsabilidad. Él no quiso promulgar la Ley de Hidrocarburos que emergió del Parlamento después del referendo de 2004 y prefirió renunciar", manifestó Navarro a la prensa.

La autoridad criticó que Carlos Mesa haya renunciado en tres ocasiones y, en una de ellas, haya llamado a la población a utilizar pañuelos blancos.

"A Carlos Mesa siempre le gusta eludir su responsabilidad. El Procurador le ha dicho 'por qué usted no cumplió la ley que le obligaba a hacer las auditorías' y él ha preferido lavarse las manos y decir 'mi decreto estaba bien', cuando su mismo decreto supremo es observado por su propio canciller", indicó Navarro.

Agregó que en diciembre de 2004 el canciller de Mesa, Juan Ignacio Siles, dijo que la norma de reversión de las áreas tenía errores jurídicos. "Juan Ignacio Siles dice: 'Presidente, su decreto supremo adolece de serias fallas jurídicas', esto lo dice su propio canciller", manifestó.

La chilena Quiborax y Non Metallic Minerals llevaron en 2006 a Bolivia a un proceso de arbitraje en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), por la reversión de sus concesiones en el Salar de Uyuni.

El tribunal del CIADI falló en contra del Estado el 15 de septiembre de 2015 y, a pesar del recurso de anulación presentado por la parte demandada, ratificó el laudo el 18 de mayo de la presente gestión, ordenándole a pagar 48,6 millones de dólares de compensación.

Después de negociar el monto, la Procuraduría y los demandantes acordaron un pago final de 42,6 millones de dólares.

Por el fallo, el Gobierno acusa al expresidente Carlos Mesa de no cumplir las normas para la reversión, y lo acusa de emitir resoluciones contrarias a la Constitución, incumplir sus deberes y de conducta antieconómica.

Arce: Procedía sólo proceso administrativo contra Llorenti

El ministro de Justicia y exprocurador del Estado, Héctor Arce Zaconeta, explicó a **Página Siete** qué acciones asumió después de que conoció que la subprocuradora Carmiña Llorenti entregó documentación del Estado a la empresa chilena Quiborax y por qué no inició un proceso penal.

En las respuestas escritas enviadas a este medio, Arce Zaconeta afirma que sólo procedía un proceso administrativo y no penal por la filtración de documentos de la defensa boliviana.

¿En el caso de la subprocuradora Llorenti, por qué no se la enjuicia penalmente si se comprobó que compartió información y documentos con la empresa que nos demandó en un tribunal internacional?

Cuando se conocieron los hechos y la doctora Llorenti informó que había sido engañada por los abogados de la empresa, el 6 de diciembre de 2016, se le solicitó informes a la misma doctora Llorenti, se pidió informes a los abogados internacionales y se mandó el caso a la Dirección Jurídica para informe legal, el cual recomendó proceso administrativo para establecer su responsabilidad, de acuerdo a la Ley 1178.

Asimismo, ni bien se conoció el hecho se inició la desvinculación de la doctora Llorenti del cargo de subprocuradora produciéndose su cambio el 27 de diciembre con la designación del doctor Pablo Menacho como nuevo subprocurador por nombramiento del Presidente, de acuerdo a ley.

¿Qué tipo de procesos penales, civiles, entre otros se le está siguiendo a esta exfuncionaria de la Procuraduría y en qué fase de investigación o avance del caso está el mismo?

Cómo explicamos, se ordenó el inicio del proceso administrativo en el marco de los hechos, de la normativa vigente y recomendación jurídica; el proceso se realizó en la gestión del procurador general del Estado, Pablo Menacho.

¿Cuando el señor Arce fungía como Procurador, durante la gestión de la exsubprocuradora, Carmiña Llorenti, por qué no se le siguió un proceso penal en ese mismo momento o qué sanciones se aplicaron, tomando en cuenta que actualmente la señora está libre?

Conforme manifesté, el proceso administrativo era el que procedía y se recomendó jurídicamente.

Los recursos serán destinados para contraparte de obras

Aprueban fondo rotatorio de Bs 700 millones para la ABC

DESTINO El objetivo de la medida es aliviar el déficit en el pago de planillas que hay con las empresas constructoras que ejecutan trabajos.

Página Siete / La Paz

El Gobierno aprobó ayer un Decreto Supremo que dispone la creación de un fondo rotatorio de 700 millones de bolivianos para la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). Los recursos serán destinados al pago de contraparte de las gobernaciones en la ejecución de caminos.

"Es un decreto que hemos aprobado hoy (ayer) a favor de la ABC; este fondo rotatorio funcionará hasta fin de año", informó el ministro de Obras Públicas, Milton Claros, luego de la reunión de Gabinete en Palacio.

Precisó que el fondo tiene recursos remanentes por la ejecución de boletas y, en otros casos, contratos rescindidos, que luego serán repuestos, una vez que las gobernaciones paguen la contraparte que les corresponde en cada obra que es ejecutada.

Claros señaló que el objetivo de la medida es que de alguna manera se alivie el déficit en el pago de planillas que se tiene con las empresas constructoras, que ejecutan obras en el país.

Entre 2015 y 2017, las gobernaciones enfrentaron una reducción de sus recursos por la caída del precio internacional del petróleo, hecho que afectó en la cotización del gas natural e hizo que las regiones perciban menos recursos por transferencias.

Por ejemplo, en Tarija, el mayor dependiente de los ingresos de los hidrocarburos, varias empresas constructoras se declararon en situación "crítica" por falta de pago de los proyectos que ejecutan para la Gobernación.

En 2017, la Cámara Departamental de Construcción de Tarija indicó que desde hace dos años sufren un deterioro en el sector, por la falta de pago, y que al menos 90 compañías fueron afectadas.

ABI

El ministro Milton Claros informa sobre el decreto, ayer.

En febrero de este año, la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) demandó al Gobierno coadyuvar en la cancelación de deudas que tienen algunas compañías contratistas con sus afiliadas, hecho que genera el incumplimiento de obligaciones impositivas y laborales.

De acuerdo con el Decreto Supremo 25134, de 1998, los aportes de contraparte para obras viales corresponden a las gobernaciones departamentales donde se ejecutan los trabajos.

En su artículo 15 establece que "el aporte local comprometido en cada financiamiento será pagado por las prefecturas (ahora gobernaciones) del departamento correspondiente, con la recaudación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos (IEH). En caso de no ser suficientes, se utilizarán también los provenientes de las regalías departamentales; recursos del fondo compensatorio departamental y otros".

Contratos a firmas nacionales

De forma paralela, el ministro Claros aseguró que las empresas nacionales están habilitadas para cualquier proceso de contratación y que no hay restricción.

"Nunca se prohibió a las empresas nacionales, se está cumpliendo el decreto aprobado recientemente", enfatizó.

En febrero pasado, el Gobierno y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia suscribieron un convenio, que tiene el objetivo de dar una mayor participación a las firmas nacionales en la ejecución de obras públicas.

Por ejemplo, ahora pueden acceder a contratos de obras de infraestructura millonarias que se dividirán por tramos y su participación en proyectos sube de 25% a 40%.

Llegó a suelo boliviano con carga para plantas termoeléctricas

Antonov: un avión de película aterriza en pista de Chimoré

● **CAPACIDAD** La aeronave, de 640 toneladas y una longitud de 84 metros, trajo equipamiento "extra pesado" para ENDE Andina. El artefacto aparece en el filme *2012*.

Página Siete / La Paz

El Antonov An-225 Mriyaa, representando como Antonov 500 en la película de ciencia ficción *2012*, y considerada la nave más grande del mundo, aterrizó ayer en la pista de Chimoré, Cochabamba, con carga destinada al proyecto de ciclos combinados de una de las termoeléctricas de ENDE Andina.

Con el arribo del artefacto aéreo de 84 metros de largo y 88 metros de envergadura al aeropuerto internacional del trópico comienza una serie de 12 vuelos destinados a trasportar el equipamiento "extra pesado" de origen holandés destinado a la compañía estatal, mercadería que en la actualidad se encuentra en el puerto de Iquique, Chile, detalla una nota de ENDE.

El Antonov An-225 es un avión de origen ucraniano, diseñado para tareas de transporte estratégico. Por su dimensión y capacidad, la nave puede llevar una carga de hasta 50 vehículos.

Precisamente, en la cinta dirigida por Roland Emmerich, el avión transporta medio centenar de vehículos de lujo, que iban a ser exhibidos en una feria organizada en Las Vegas.

La que aterrizó ayer en Cochabamba es la aeronave más pesada de la historia de la aviación, con 640 toneladas, y el mayor aerodino (nave más pesada que el aire, capaz de generar sustentación por sus propios medios), por su longitud y envergadura, según antonov.com.

APG

El aterrizaje de la aeronave, ayer, en el Aeropuerto Internacional de Chimoré.

La pista de Chimoré cumple con los requisitos técnicos de despegue y aterrizaje de la aeronave, ya que para realizar sus operaciones, el Antonov requiere una pista de 3,5 kilómetros; cuando despega, ocasiona una enorme perturbación en el aire, que desata torbellinos.

Equipamiento y proyecto

ENDE Andina proyectó ampliar la planta termoeléctrica de Entre Ríos mediante la tecnología de ciclo combinado en una configuración de dos turbinas de gas con una de vapor, con el objetivo de incrementar la oferta de energía eficiente en Bolivia.

Una vez concluida, la obra tendrá una potencia instalada aproximada de 480 megavatios (MW). En la actualidad, ENDE Andina ejecuta obras de ciclo combinado en las plantas de Warnes y Sur (Yacuiba), con las que se prevé subir la oferta en más de 1.000 MW desde 2019.

El proyecto que se ejecuta contará con seis calderos. Para su montaje se utilizarán dos módulos principales "extra pesados" por cada caldero HRSG tipo Benson, fabricados por NEM Holanda, que tienen un peso aproximado de 155 toneladas.

Cada módulo será llevado al lugar del proyecto en unidades especiales de transporte terrestre, diseñadas para mover cargas sobredimensionadas, es decir, camiones con 18 ejes. Para la descarga se utilizará una grúa con capacidad de 400 toneladas, reportó la compañía estatal.

Estafa piramidal

Envían a Palmasola a empleados de Pay Diamond

Página Siete / La Paz

La jueza décimo de Instrucción en lo Penal de Santa Cruz, Ana Rojas, dispuso ayer la detención preventiva para Cristian D. y Dominga C. por el presunto ilícito del delito de Intermediación Financiera sin Autorización o Licencia, por el caso Pay Diamond, dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público a instancias de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Ambas personas guardarán detención en el penal de Palmasola, ya que la autoridad judicial encontró suficientes indicios y elementos de convicción para sostener que son responsables de la comisión del delito y podrían darse a la fuga para obstaculizar la investigación.

Cristian y Dominga habrían recibido diversos montos de dinero de varias personas, entre ellas la denunciante Macaria Olanque, quien habría entregado 36.000 dólares para invertirlos en la compra de diamantes, con el compromiso de recibir ganancias semanales y mensuales, que nunca existieron.

Durante la audiencia, Cristian indicó que el dinero recibido lo habría entregado a Felipe C., ciudadano de nacionalidad brasileña conocido como el líder de Pay Diamond en Bolivia, quien es buscado para que continúe su juicio por el delito de Intermediación Financiera sin Autorización o Licencia, detalla una nota de prensa de la ASFI.

Además de la denuncia presentada por la persona afectada por la estafa piramidal, la autoridad financiera también colabora con las mencionadas causas, para su esclarecimiento.

Archivo / Página Siete

El Aeropuerto Internacional de Viru Viru, en Santa Cruz.

Su mercado de influencia llegaría a 144 millones de personas en 4 horas, según IBCE

Miden influencia de HUB aéreo por horas de vuelo

ABI / La Paz

El gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, señaló ayer que el mercado de influencia que tendría el HUB de Viru Viru, en Santa Cruz, proyecto que impulsa el Gobierno nacional, llegaría a 144 millones de personas en sólo cuatro horas de vuelo, según un cálculo realizado por la Cámara de Industria y Comercio (Cainco).

"Como un aeropuerto convertido en un HUB aéreo, su radio de influencia, con una hora de vuelo se puede alcanzar a casi cinco millones de personas; con dos horas, ese radio de acción abarcaría a 13 millones de personas; con tres horas de vuelo se amplía ese radio a 68 millones de personas, y con cuatro horas de vuelo, ese círculo significaría un mercado o una población afectable o atendible de 144 millones de personas", precisó Rodríguez.

El ejecutivo del IBCE manifestó que desde el punto de vista de la producción se podría generar mucho comercio aéreo si se tuviera más compañías aéreas en operación, lo que permitiría exportar comercio de alto valor.

Rodríguez detalló que un HUB aéreo es un mega aeropuerto que, al reunir competitivas condiciones de acceso, infraestructura, comunicaciones, almacenaje, seguridad, cadena de frío y abastecimiento de combustible, presta el servicio logístico como punto estratégico de conexión para vuelos de gran escala.

Sostuvo que el departamento de Santa Cruz tiene una ubicación geográfica "privilegiada", que lo convierte en el corazón de América del Sur y le permite ser un punto estratégico para la distribución eficiente de carga de pasajeros en la región.

De acuerdo con estudios preliminares, el nuevo aeropuerto tendrá una pista de aterrizaje de 157 mil metros cuadrados y el edificio terminal será de hasta 50.000 metros cuadrados; el parqueo se extenderá por 200 mil metros y tendrá una plataforma de carga de 70.000 metros. El proyecto será adjudicado por una licitación internacional.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

El proyecto está destinado al fracaso en el Senado

Trump pide aprobar una vasta ley migratoria a congresistas

LEYES "Esa votación mostrará que queremos fronteras fuertes y seguridad, mientras que los demócratas quieren fronteras abiertas = criminalidad", escribió en Twitter.

AFP / Washington

El presidente estadounidense Donald Trump exhortó ayer a los congresistas republicanos a aprobar una vasta ley migratoria aunque esté destinada al fracaso, un día después de un revés judicial sobre su política de "tolerancia cero" hacia la inmigración ilegal.

Trump obtuvo el martes una importante victoria en la Corte Suprema, con la validación de su controvertido decreto que impide la entrada a Estados Unidos de ciudadanos de seis países, en su mayoría musulmanes, luego de meses de contiendas judiciales.

Pero también el martes por la noche, un tribunal de San Diego ordenó la reunificación de las familias de inmigrantes separados por la Policía migratoria de Trump y fijó que los padres deben de ser reunidos con ellos en un plazo de dos semanas para los menores de cinco años y en menos de 30 días para los otros niños.

"Los republicanos de la Cámara deberían votar el severo pero justo proyecto de ley sobre la inmigración, llamado Goodlatte II, aunque los Dems (demócratas, ndlr) no lo dejarán pasar en el Senado", escribió Trump ayer por la mañana, en un mensaje todo en mayúsculas en Twitter.

"Esa votación mostrará que queremos fronteras fuertes y seguridad, mientras que los Dems quieren fronteras abiertas = criminalidad. Ganen!", agregó, alentando a los republicanos, que detentan una amplia mayoría en la cámara baja, pero necesitan votos de los demócratas en el Senado.

El proyecto busca poner fin al escándalo provocado por la separación de más de 2.300 menores de sus padres, arrestados y sometidos a la justicia por haber franqueado ilegalmente la frontera desde México.

Esa medida, anunciada el 7 de mayo por el secretario de Justicia Jeff Sessions, fue anulada la semana pasada por el presidente a causa de las airadas reacciones de la clase política, de la sociedad estadounidense y también en el exterior.

En una espectacular voltereta, Trump decidió dejar de lado la decisión de separar a las familias de inmigrantes clandestinos, firmando un decreto que autoriza la presencia de menores en los centros de retención junto a sus padres durante el procedimiento penal.

El proyecto de ley sometido a votación de los representantes debe resolver el problema de las familias separadas y las "fallas" del sistema actual, según los republicanos. El texto incluye los "pilares" exigidos por Trump para su promulgación: la financiación del muro en la frontera mexicana, una solución para los jóvenes apodados Dreamers -que llegaron sin documentos a Estados Unidos cuando eran niños- y una neta reducción de la inmigración legal.

Prevé un permiso de trabajo y residencia para los Dreamers, renovable cada seis años y los autoriza a aplicar luego para obtener la residencia permanente.

Aunque los republicanos concuerdan con el texto, el proyecto de ley está destinado al fracaso en el Senado, donde la minoría demócrata ya adelantó que votará contra toda propuesta republicana basada en esos "pilares". Los congresistas republicanos habían evocado la posibilidad de proponer un nuevo texto.

EFE

Varias personas participan en una protesta contra la separación de familias en Washington.

Latinos festejan un fallo en EEUU

Decenas de personas, en su mayoría de origen latino, se congregaron ayer a escasas cuadras de la Casa Blanca para expresar su descontento con la política migratoria del Gobierno y celebrar la decisión de un tribunal de ordenar la reunificación de familias.

"Hoy tenemos una muy buena noticia, un juez ha ordenado a este presidente que pare estas políticas y que reunifique a nuestras familias. Nuestras familias merecen mucho más, nuestra comunidad merece mucho más, este país merece mucho más", dijo a EFE uno de los organizadores, Gustavo Torres, presidente del grupo CASA en Acción.

"Me alegro mucho de que los jueces hayan determinado que aquí hay leyes y que hay que seguirlas, y que están violando las leyes", dijo el congresista demócrata por Illinois Luis Gutiérrez.

Los manifestantes lucían camisetas en las que se podía leer el lema #KeepFamiliesTogether (mantengan a las familias unidas) y corearon eslóganes.

Una organización de DDHH denuncia que ya hay 285 víctimas

Gobierno de Nicaragua acusa a la oposición de buscar golpe

CRISIS "Se vive un intento de desestabilización social de grupos internos con apoyo internacional, del que se han aprovechado grupos delincuenciales", dice el Gobierno.

AFP / Managua

El gobierno de Nicaragua acusó ayer a la alianza opositora de intentar romper el orden constitucional con las protestas que realiza para presionar la salida del poder del presidente Daniel Ortega, las que dejan más de 212 muertos en dos meses.

"Estas son acciones encaminadas a una ruptura del orden constitucional con una exigencia de renuncia del gobierno y adelanto de elecciones para hacer un cambio de gobierno por la vía fáctica", dijo el canciller Denis Moncada ante una comisión de la CIDH, según consignó el sitio digital informativo progubernamental Informe Pastran.

El Gobierno y sus opositores reanudaron el lunes un diálogo que busca una salida a la crisis, pero volvió a estancarse pues Ortega aún no responde a la propuesta de la Iglesia Católica –mediadora– de adelantar las elecciones de 2021 a marzo de 2019.

Ante ello, miembros de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia –grupos de la sociedad civil– se reunieron este martes para definir estrategias de presión, aunque aún no las anunciaron.

"Esta semana los nicaragüenses demostraremos la unidad que tenemos como pueblo, la presión desde las calles es lo que nos tiene en la mesa de diálogo", dijo el líder estudiantil Lesther Alemán.

La Alianza Cívica busca aprovechar que están en el país misiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. "Si nos reprimen tendremos testigos", agregó Alemán.

"En Nicaragua se vive un intento de desestabilización social de grupos internos con apoyo internacional, del que se han aprovechado grupos delincuenciales y de narcotráfico", denunció por su lado el canciller Moncada.

Ortega, exguerrillero izquierdista de 72 años cuyo tercer mandato consecutivo concluye en enero de 2022, es acusado por la Alianza de reprimir brutalmente las protestas e instaurar, con su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo, el nepotismo y un gobierno autocrático.

Murillo, una extravagante mujer de 67 años, con enorme poder en el Gobierno, dijo este martes estar "orando por la paz" y celebró los operativos que están desmontando cientos de bloqueos que mantienen los opositores en las calles.

Los grupos de derechos humanos locales divergen en el número de cifras de muertes que dejan las protestas desde que empezaron el 18 de abril contra una reforma a la seguridad social, y que luego se extendieron para pedir la renuncia de Ortega. Según un informe difundido este martes por la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), al menos 285 personas han muerto –entre ellas menores de edad–, 1.500 resultaron heridas.

AFP

Estudiantes de la UNAN con morteros caseros en una de las protestas en Managua.

Pese al acuerdo de desnuclearización firmado con Estados Unidos

Corea del Norte sigue mejorando su central nuclear

EFE / Seúl

Corea del Norte ha realizado obras de mejora en su centro de investigación atómica tras la firma de la declaración de Singapur en la que se compromete a desnuclearizarse si Washington garantiza la supervivencia del régimen, según revelan imágenes por satélite.

Fotografías tomadas por satélite el pasado 21 de junio y analizadas ayer por la web especializada 38north destacan que las abundantes obras de mejora de infraestructura en Yongbyon (unos 80 kilómetros al norte de Pyongyang) han proseguido tras la histórica cita de Singapur.

En esta histórica cita del pasado 12 de junio el presidente de EEUU, Donald Trump, y el líder norcoreano, Kim Jong-un firmaron una declaración que inaugura una nueva etapa de relaciones y abre las puertas a la "total desnuclearización" del régimen norcoreano a cambio de que Washington conceda garantías para su supervivencia.

Sin embargo, el documento no especifica mecanismos ni plazos de ningún tipo para la consecución de los objetivos.

Precisamente por eso, los analistas de 38north consideran que estas obras "no deberían analizarse en relación al compromiso de Corea del Norte para desnuclearizarse".

"Se puede considerar que la cúpula del programa nuclear norcoreano seguirá con su actividad habitual hasta que se emitan órdenes específicas desde Pyongyang", añade el análisis de la web.

Entre las obras de mejora detectadas hay modificaciones en el sistema de refrigeración del reactor de cinco megavatios de Yongbyon (fuente del plutonio que Pyongyang ha usado para sus pruebas nucleares), aunque por las imágenes resulta "difícil" determinar si la unidad está o no actualmente operativa.

También se han levantado nuevos edificios en torno al laboratorio radioquímico, usado para separar el plutonio de las barras de uranio gastadas, o al reactor experimental de agua ligera.

Primera cumbre

Putin y Trump se reunirán en un país neutral

EFE / Moscú

Los presidentes de Rusia, Vladímir Putin, y de Estados Unidos, Donald Trump, se reunirán en territorio neutral en la que será su primera cumbre bilateral, buscada desde hace tiempo por ambos con el objetivo de mejorar las maltrechas relaciones entre sus países.

La confirmación de que pronto habrá cumbre llegó ayer del Kremlin, después de un encuentro de dos horas entre Putin y el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Bolton, de visita en Moscú para concretar los detalles de la cita que podría celebrarse en Viena o Helsinki.

"Se ha elegido para la cumbre un lugar muy cómodo tanto para Rusia como para EEUU. Se trata de un tercer país", dijo a los periodistas el asesor de Putin para Asuntos Internacionales, Yuri Ushakov. La fecha y el lugar de ese encuentro se anunciarán mañana de forma simultánea por el Kremlin y la Casa Blanca, precisó poco después Bolton al ofrecer una rueda de prensa en la sede de la agencia Interfax en Moscú.

"El presidente de EEUU me ha pedido viajar (a Moscú) para acordar el día del encuentro personal entre los dos mandatarios. Mañana se hará un comunicado oficial de forma simultánea desde Moscú y Washington sobre el día y la hora de esa cumbre", dijo Bolton.

Ushakov, que tampoco dio pistas sobre dónde y cuándo tendrá lugar la cumbre, adelantó que será por la tarde y durará varias horas, incluirá un cara a cara, seguramente un desayuno de trabajo y una rueda de prensa conjunta para informar de los resultados.

Las relaciones entre los dos países atraviesan su peor momento desde la desintegración de la Unión Soviética.

EFE

John Bolton con el canciller ruso, Sergéi Lavrov.

La empresa Doñana 1998 rechaza las acusaciones

Mujeres marroquíes denuncian acoso y explotación en España

MOVIMIENTO Cinco de las 16.000 mujeres que cosechan fresas crearon el "Yo Acuso" contra el abuso sexual y trabajo en malas condiciones.

Archivo AFP

Dos mujeres marroquíes en una playa en Rabat.

AFP / Málaga

"Queremos justicia" y que "Marruecos no mande más mujeres aquí en estas condiciones", afirma Houda, una de las trabajadoras estacionales marroquíes que denuncia un ritmo agotador y acoso durante la cosecha de fresas en España.

Las diez mujeres entrevistadas por la AFP son parte de las 16.000 marroquíes que dejaron a sus hijos en Marruecos para venir a Andalucía (sur) a recoger fresas este año.

Sus acusaciones han sido firmemente rechazadas por la empresa Doñana 1998, que las emplea en Almonte en la provincia de Huelva, que alega que "montaron" este escándalo para poder quedarse en el país europeo.

Cinco de estas mujeres presentaron su denuncia ante la Guardia Civil y las otras cinco quieren hacerlo.

Están refugiadas en una vivienda en la provincia vecina de Málaga, invitadas por el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) que las apoya.

Venidas de Errachidia, Bouarfa, Berkan, Guercif o Chauen, estas mujeres de mirada triste de entre 23 y 35 años son todas madres de hijos pequeños: es una exigencia para contratarlas, garantizando así que volverán a Marruecos cuando termine la temporada.

Una de ellas explica que la pobreza la llevó a partir para recoger fresas un mes después de dar a luz a su último hijo. Otra, embarazada de cinco meses cuando llegó a España a finales de abril, esperaba pagar la operación de un hijo con el dinero ganado. Todas las marroquíes firman un "contrato en origen" en su país.

Pero "lo que hay en el contrato y la realidad no tienen nada que ver", dice Layla, de 31 años (los nombres fueron cambiados para resguardar el anonimato).

La más mayor, Adiba, de 35 años, explica que "el trabajo era muy duro a causa del ritmo".

"El contrato prevé seis horas y media de trabajo al día, pagadas 39 o 40 euros, con un día de descanso a la semana. Pero cuando llegamos, nos han dicho: 'es la segunda recogida, vais a trabajar al tajo, 0,75 euros por cada caja de cinco kilos'", dice.

"Tenías que sacar cajas de fresas muy, muy rápido. Si no cumples, te sancionan con dos o tres días sin trabajar", asegura esta mujer que se endeudó para pagar su pasaporte, el visado y los papeles para obtener el contrato de tres meses y al final sólo trabajó 23 días.

El contrato incluye hospedaje gratuito, pero "dormíamos seis mujeres en un contenedor muy rudimentario, instalado cerca de los cultivos", dice Adiba.

Charifa, de 23 años, estalla en llanto cuando afirma que nadie las defendía como mujeres.

Y Fadila, de 29 años, recuerda el día en que aceptó que el jefe la llevara en su automóvil: "Me abrazó a la fuerza en la silla del copiloto, tuve que luchar con él para quitármelo de encima, me dio un beso en la boca a la fuerza, me tocó el pecho y...", dice sin poder terminar, entre sollozos.

EFE

Soldados del Ejército de Venezuela durante un acto.

Centros de detención en Venezuela

Claman libertad para 152 "presos políticos militares"

DERECHOS Según el Parlamento, se violan los derechos de generales y oficiales subalternos.

EFE / Caracas

El Parlamento venezolano, de mayoría opositora, urgió ayer la liberación de 152 militares que están tras las rejas acusados de varios delitos y que el Legislativo y organizaciones de derechos humanos califican de "presos políticos".

El Legislativo repudió las "torturas a los presos políticos militares" y exigió su libertad, luego de que familiares de algunos de los detenidos denunciaran golpes y maltratos por parte de funcionarios del Estado.

"Reiteramos el repudio a la tortura y violación de derechos humanos", dijo el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), Julio César Reyes, tras un extenso debate sobre la "violación de los derechos humanos a los militares privados de libertad".

Dentro de estos considerados "presos políticos militares" el Legislativo venezolano asegura que hay "oficiales generales, oficiales superiores, oficiales subalternos y personal profesional de tropa".

"La ocasión es propicia igualmente para rendirle honores (...) a estos oficiales, suboficiales y estos policías. Que el mundo entero sepa que a esta gente se le está castigando, se le está persiguiendo, se les está acosando por cumplir con la Constitución", dijo el diputado Omar González.

En la misma línea se pronunció el legislador Franco Casella al expresar la solidaridad del Parlamento a los familiares de los militares.

"Reciban nuestro respeto, reciban nuestro compromiso de transformar esta indignación en unas acciones para construir en una mejor Venezuela", indicó.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Cierre temporal de Radioterapia

Editorial

La Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas de La Paz decidió cerrar sus puertas por al menos seis meses, informó el Servicio Departamental de Salud (SEDES), que depende de la Gobernación de La Paz. Según la entidad, instituciones internacionales de Chile y Argentina recomendaron que esa área del nosocomio suspenda la atención a los pacientes debido a que los equipos y las técnicas utilizadas son obsoletas y, en vez de ayudar al paciente, lo perjudican aún más. Los pacientes serán derivados a centros privados, supuestamente bajo el plan de que éstos no cobrarán más a los pacientes de la tarifa del Hospital de Clínicas.

> Nunca se había visto una gestión tan penosa en salud, pese a que el Gobierno ya lleva más de 12 años y ha tenido más recursos que cualquier otro.

Aunque la decisión la tomó el SEDES, el problema involucra al Gobierno central, ya que el Hospital de Clínicas, donde opera ese centro de radioterapia, está bajo la supervisión del Ministerio de Salud.

La dramática decisión de suspender la atención es, por lo menos, lamentable. Demuestra, una vez más, la mala actuación de las autoridades en el campo de la salud. Ya se ha hablado mucho sobre el tema, pero en cada ocasión surgen nuevos elementos para insistir en él, y el caso mencionado es uno de ellos.

> El Gobierno debe evitar que se lo señale por paradojas: gastar millones en excesos y no ocuparse de lo que importa y afecta al ciudadano.

Se puede encontrar un ángulo positivo en este tema y es que las autoridades están buscando "dar vuelta la página", algo así como "empezar de cero" en este asunto, sobre todo porque la decisión asumida ha sido tomada porque esos pacientes con cáncer, en realidad, están poniendo su vida en peligro de una manera todavía más seria de lo que su enfermedad ya implica.

Pero el análisis general da un resultado negativo. Nunca se había visto una gestión tan penosa en el tema de salud como la actual, en un escenario que es, además, doblemente preocupante: el Gobierno ha tenido más de 12 años para actuar, y no lo ha hecho, y ha tenido a su disposición la mayor cantidad de recursos económicos desde la creación de la República.

Es difícil entender por qué el Gobierno, ante tantas críticas respecto de su manejo de la salud, no hace correctivos. Ha mandado construir varios grandes hospitales, algunos de los cuales ya están en fase de edificación, pero no muestra un verdadero interés en este campo.

El presidente Evo Morales, por ejemplo, no ha visitado hospitales más que en un puñado de ocasiones, pero sí asiste a partidos de fútbol y otros eventos deportivos casi cada semana, para no hablar de sus extensos viajes internacionales. Ese contraste es notable y, pese a que perjudica al Gobierno seriamente, no motiva al Presidente y sus colaboradores a cambiar.

La crisis de la Unidad de Radioterapia en La Paz -denunciada por **Página Siete**- es la crisis de los enfermos de una dolencia que se ha convertido en sentencia de muerte en Bolivia, gracias a la obsolescencia de los tratamientos y recursos con los que se la enfrenta. Nada más penoso que eso.

Pero, lastimosamente, los correctivos que se están ofreciendo no serán definitivos y el temor que se instala nuevamente es que se opte por medidas rápidas para aplacar la crisis. Resolver un problema estructural no es posible en seis meses pues, como también ha denunciado **Página Siete**, en Bolivia ni siquiera hay los suficientes especialistas para hacerse cargo de este proceso; esto considerando que realmente se invierta en equipamiento moderno e infraestructura adecuada.

De modo que lo primero que se necesita es honestidad y transparencia, y demostrar que por lo menos en este caso se intentará encontrar soluciones serias y duraderas.

Esto implica respuesta a las preguntas sobre equipos, recursos humanos, insumos e infraestructura de manera integral; con plazos serios y que puedan ser verificables. Los pacientes con cáncer que además de su calvario de salud deben enfrentar esta incertidumbre se lo merecen.

Aun estamos a tiempo de que las autoridades en salud, recientemente posesionadas, intervengan y eviten que se siga señalando a este Gobierno por sus paradojas: gastar millones en excesos y no ocuparse de lo que realmente importa y afecta al ciudadano.

Cosa seria / Abecor

Enredados

No es una directriz

Gisela López

A los dueños de diarios (ANP): no existe razón para su preocupación. Nuestro comunicado (no "directrices (sic)") exhorta a usar el nombre Casa Grande del Pueblo para evitar que periodistas y medios sean utilizados por un político opositor que pretende tergiversar esa denominación. (Twitter)

Huelga de enfermos, de no creer

Eduardo Maldonado

¡De no creer! Familiares y pacientes con cáncer anuncian piquetes de huelga de hambre y crucificciones ante el cierre de la Unidad de Radioterapia. La gestión de salud un desastre por la improvisación y porque importan más las canchas de césped sintético. Indignante y vergonzoso. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Se necesita un aproximado de Bs 20.000 en el caso de tratamiento de cáncer de cuello uterino. Algunos gastan Bs 30.000 o 40.000". *Rosario Calle, presidenta de Asociación de Personas con Cáncer*

#VerdadesSinFiltro / Ilya Fortún

El palacio de Evo

Recuerdo que hace mucho, mucho tiempo, cuando Evo Morales acababa de asumir la presidencia, declaró a los medios que se mudaría de su modesto departamento en la zona de Miraflores y ocuparía la Residencia Presidencial de San Jorge.

Morales hizo aquel anuncio como una especie de concesión a la formalidad y a la investidura presidencial, no sin antes señalar que no lo haría solo, sino con el Vicepresidente, el presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados, todos con sus respectivas familias. Argumentaba en aquel entonces que la casa presidencial era demasiado grande para él solo y que allí caberían de sobra los cuatro primeros mandatarios con sus proles.

La casa presidencial no es sólo para Evo Morales "y si quieren que yo viva, vivamos los cuatro", decía el flamante Presidente, aclarando que no se trataba de ningún chiste.

Recuerdo también cuál fue mi reacción ante aquel inusual anuncio; me pareció una decisión ridícula que, incluso entendida como un gesto político, me causaba algo de vergüenza ajena.

Unas pocas semanas después de aquel episodio, pasaba junto a la Residencia Presidencial junto a una persona que acababa de migrar del campo; me preguntó si aquel edificio era parte del cuartel de la Policía Militar, y cuando le respondí que se trataba de la Residencia Presidencial, me preguntó con mucha naturalidad, cuántas familias vivían allí.

Esa pregunta me confirmó que el anuncio de Morales de mudarse en tropa no era evidentemente ningún chiste ni menos aún una ridiculez. Era un gesto que retrataba a un presidente absolutamente conectado con la gente; era la prueba de un mandatario que no solamente comprendía profundamente lo popular, sino que también estaba dispuesto a vivir y a ejercer el poder sencillamente, de acuerdo con las expectativas de la gente que lo había elegido.

El idiota era sin duda yo, que como reacción inmediata me sentí perturbado por una decisión disruptiva en términos formales y protocolares, pero que respondía plenamente a lo que ocurría en el país.

12 años después, y como ha ocurrido en muchas otras cosas, Evo Morales no cumplió con la promesa de mudarse con otros tres ilustres inquilinos. Lejos de eso, no solamente vive solo en la residencia, sino que además ha dicho públicamente muchas veces que pernocta alternativamente en un departamento en la avenida 20 de octubre y en su casa de Cochabamba. No contento con eso, en pocos días estrenará un departamento de más de 1.000 metros cuadrados en un nuevo palacio que se ha mandado a construir a un costo de 250 millones de bolivianos.

Durante todos estos años, la ciudadanía estuvo dispuesta a olvidar la promesa incumplida e incluso a pasar por alto y justificar los crecientes lujos del Presidente, entre los que destacan un avión ejecutivo de película y una flota de autos multimillonaria. Pero el palacio de Evo ha sido el cherry en la torta que ha puesto definitivamente en evidencia la transfiguración de Morales, de la sencilla humildad a la grosera ostentación.

¿Qué le pudo pasar por la cabeza para mandarse a construir un palacio lleno de lujos asiáticos? ¿Cree el Presidente que ya no es un mortal como nosotros y que merece esos y otros privilegios? ¿O está convencido de que durante su gestión todos los bolivianos se han vuelto ricos y entonces es natural que él viva como millonario? ¿O simplemente ha perdido todo vínculo y sentido de la realidad? Realmente no lo entiendo.

En todo caso lo único bueno que puede quedar de tal palacio es que pensemos en la necesidad de una norma que establezca la prohibición a los mandatarios de utilizar y beneficiarse de obras realizadas durante su gestión. Hacer obras está bien, pero para evitar sospechas, y malos entendidos, solamente deberían poder ser utilizadas por el sucesor.

Ilya Fortún es comunicador social.

Cara o cruz / Raúl Peñaranda U.

Más dudas sobre Arce Zaconeta en el caso Quiborax

En una anterior columna me preguntaba si la manera de actuar del Gobierno en el caso Quiborax podría considerarse como un acto de traición a la patria. Los datos surgidos en los últimos días agravan aún más la situación y queda claro que las autoridades que vieron ese caso deberán, en el futuro, por lo menos enfrentar investigaciones penales severas. Nadie que le hace perder 42,6 millones de dólares a un país puede pretender evitar, muy campante, asumir alguna responsabilidad. Esa es la cifra que Bolivia acaba de pagar a Quiborax como resarcimiento tras años de un arbitraje judicial internacional.

Como ya se sabe, en 2004 el expresidente Carlos Mesa expulsó del país a un consorcio en el que participaba Quiborax junto a Non Metallic Minerales. La empresa adujo entonces que el contrato había sido anulado ilegalmente y decidió recurrir al tribunal internacional del CIADI para demandar una indemnización. Pero para poder hacerlo tenía que figurar como si fuera una compañía chilena, y por eso el empresario boliviano y entonces dueño mayoritario, David Moscoso, presentó un documento falsificado con el objetivo de hacer creer que el empresario chileno Allan Fosk tenía la mayoría de las acciones.

La Fiscalía detectó el hecho y acusó a Moscoso, que en 2009 admitió haber cometido ese delito y recibió una pena de cárcel. Eso era suficiente para que el proceso se extinguiera en el CIADI ya que allí sólo podía acudir Quiborax si podía comprobar que era una empresa chilena. Desde el momento en que Moscoso admitió su delito y se demostró así que el consorcio de Quiborax era de mayoría accionaria boliviana, el proceso internacional no debió continuar.

En ese marco, es sospechoso que en 2016 el Estado boliviano decidiera desistir en su pedido de anular un primer fallo logrado por Quiborax contra Bolivia. Hasta ese momento se sostenía que la falsificación de documentos de Moscoso era suficiente para pedir la anulación de los obrados.

Pero las autoridades bolivianas presentaron un desistimiento de la acción y lo hicieron con serios agravantes: nada menos que en consulta con los abogados del lado chileno y forzando a la Fiscalía boliviana a aceptar aquello. ¡Los abogados bolivianos acordaron con los de la parte chilena pedir el desistimiento de una acción que le convenía al Estado boliviano! En muchos años el país no había registrado un caso tan grave.

Pero las cosas no terminaron allí. El Deber reveló que, para ese desistimiento, la entonces subprocuradora Carmina Llorenti le prestó a uno de los abogados de la parte chilena, Rodrigo Gil, la computadora de su oficina para que enviara unos documentos. El abogado ingresó a la computadora, se reenvió varios documentos, entre otros el texto del desistimiento que habían pactado y el que la Fiscalía tenía que enviar al CIADI, y después utilizó esa información contra Bolivia. El procurador en funciones era el ahora ministro de Justicia, Héctor Arce Zaconeta.

El asunto empezó mal, en realidad, en 2008, cuando se logró un acuerdo de partes para pagarle sólo tres millones de dólares de indemnización a la empresa. También bajo la supervisión de Arce Zaconeta, Bolivia resolvió no aceptar ese acuerdo y seguir pleiteando. En 2015, según los documentos enviados desde la computadora de Llorenti, se alcanzó un segundo preacuerdo, que implicaba que el Estado debía pagar 27 millones de dólares. El Gobierno boliviano también lo rechazó posteriormente. Da la impresión de que las autoridades trataban de que la cifra que Bolivia debía pagar a los empresarios chilenos fuera la más alta posible.

Cuando finalmente la cifra a erogar alcanzó los 42,6 millones de dólares, las autoridades se apresuraron a cancelarlos. El procurador Pablo Menacho abrazó a Andrés Jana, abogado jefe de la parte chilena, en un acto que formalizó el acuerdo y en el que participó también el ministro de Minería, César Navarro. Todos se sacaron fotos, muy contentos. Es de no creer.

Para empeorar todo, el abogado Jana es uno de los asesores de Chile en el proceso de su país contra Bolivia en La Haya.

Aunque se han registrado numerosos eventos irregulares o dudosos durante los últimos 12 años, éste sobresale por su cinismo y felonía desde el momento en que el país podría haberse ahorrado 39,6 millones de dólares si aceptaba el primer acuerdo de pagar tres millones de dólares de compensación.

Como hemos visto, las autoridades que deberían haber protegido al Estado están señaladas de haber coordinado sus acciones con los abogados de la parte chilena, al punto de prestarles las oficinas y la computadora en la que trabajaba la subcontralora Llorenti. Finalmente se supo que el Estado pagó 1,3 millones de dólares a bufetes de abogados durante el proceso de la defensa. ¡Para terminar obteniendo una lapidaria sentencia en contra!

Pese a todo eso, las autoridades presentaron una acusación contra Mesa como si éste fuera responsable del fracaso de la negociación.

La manera en que el Gobierno encaró este asunto causa perplejidad e indignación. Hoy el MAS controla la justicia y Arce, Llorenti, Menacho y compañía están protegidos. Pero los efectos de hechos tan graves no se extinguirán fácilmente.

Raúl Peñaranda U. es periodista.
Twitter: RaulPenaranda1

Frase célebre

"¡Hay tantas cosas en la vida más importantes que el dinero! ¡Pero cuestan tanto!". *Groucho Marx, actor estadounidense (1890-1977)*

Conciencia comprometida / Rolando Villena Villegas

El 21F, cuando Bolivia dijo no

El 21F se ha convertido ya en un referente y en una causa de lucha —en una desgastada democracia— que reedita la demanda popular de 1977, cuando un puñado de mujeres mineras se enfrentaron a la dictadura banzerista exigiendo elecciones libres; y de los movimientos populares que, en los golpes de 1979 y 1980, se colocaron al frente de los tanques y fusiles para exigir el retorno a la democracia, conculcada hasta entonces por las dictaduras militares.

Su fuerza imparable, que se extiende en cada ciudad del país, no tiene que ver con una consigna partidaria, ni con una estrategia electoral; sino con los principios y con las convicciones, algo de lo que carecen los gobernantes de hoy, pero que forma parte de la esencia del pueblo. La demanda de respeto y obediencia a la voluntad de los bolivianos, expresada mayoritariamente el 21F, no se olvida con el tiempo, ni con los grandes espectáculos circenses, los escándalos distractivos, ni la prebenda. Bolivia dijo NO y para el pueblo "No es NO", sin ambages, sin segundas opciones y sin mañosas alternativas.

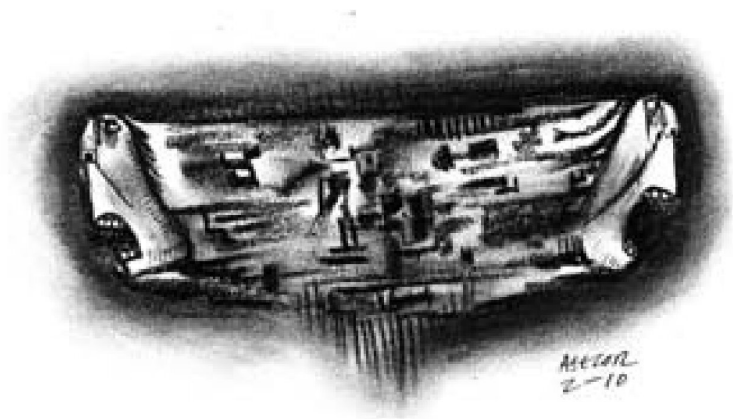

No podrán detener la fuerza de quienes no tolerarán que los que pretenden atornillarse en el poder pisoteen la Constitución.

El 21F les duele a los poderosos porque nace de la gente, porque las trampas y las triquiñuelas no se pueden ocultar, porque los números del referendo no se borran y porque quienes levantan esas pancartas son gente común, pueblo, ciudadanos que se saben soberanos, que no están dispuestos a aceptar el engaño del Tribunal Constitucional, ni el silencio cómplice del Tribunal Supremo Electoral.

Los discursos y promesas vacías, y la ilusión del futuro promisorio ya no pueden detener al pueblo que exige respeto a su decisión. Por eso, las fantasías de las grandes inversiones, los proyectos faraónicos, las fotos con Putin o Jinping, los viajes a La Haya o el tren bioceánico ya no pueden convencer a los ciudadanos que la Constitución puede ser violada por la ambición del poder.

Como hoy, durante la dictadura banzerista también había crecimiento económico y sensación de bienestar; también las clases medias vivían con la idea de una bonanza duradera; se construían edificios y carreteras; se realizaban eventos deportivos ostentosos y se hablaba de estabilidad social y política. Pero nada de eso, ni la lealtad de sus (no pocos) adherentes, ni el poder de sus armas ni sus recursos inagotables pudieron detener la fuerza de la gente que le gritaba al dictador: ¡NO...!

La obstinación de los bolivianos por la libertad y la democracia es algo que, quienes detentan el poder, no quieren comprender; en parte porque ninguno de los gobernantes de hoy enarbolaron jamás sus principios ni lucharon por ella. Llegaron a la vida política a combatir a los gobiernos de turno cuando ya vivíamos en democracia y, gracias a ese legado, se encumbraron en los más altos niveles de dominio que hoy usufructúan. Por eso, asumen que el poder (que el pueblo le transfirió circunstancial y temporalmente) es un regalo que no los obliga y que deben mantener, y reproducir a como dé lugar, sin importar las formas ni las consecuencias, desconociendo incluso la soberanía de ese pueblo que les dio el privilegio de servirlo.

La estrategia del gobierno para legitimar la re-repostulación está cayéndose a pedazos porque se basa en el embuste y el cinismo. Por eso, hoy acuden a la descalificación, al insulto y la amenaza, el mismo protocolo del "testamento bajo el brazo" que siguieron los dictadores.

Lo que no saben es que la decisión del pueblo, así como no se puede burlar, tampoco se puede negociar. Podrán atacarnos, perseguirnos, hostigarnos y hasta más, pero no podrán detener la fuerza de quienes no tolerarán que los que pretenden atornillarse en el poder pisoteen la Constitución y se burlen de la decisión clara y rotunda del 21F.

Rolando Villena Villegas es ex Defensor del Pueblo y miembro del CONADE.

ENRIQUE VELAZCO RECKLING

Quiborax, ¿"VARbaridades" a la boliviana?

En el Mundial de Rusia se ha introducido el VAR (Arbitraje Asistido por Video) para reducir errores arbitrales al cobrar (o dejar de cobrar) un penal; ha permitido sancionar penales que no habían sido marcados, y en otras sirvió para que los árbitros retrocedan y anulen penales sancionados.

¿Qué tiene esto que ver con Quiborax? Todos estamos de acuerdo en que la decisión política de recuperar las concesiones de Quiborax fue la correcta; no hay el menor indicio de posible corrupción o mala fe en ningún sentido por parte del gobierno de Mesa; si, hay el uso inapropiado de una palabra en el DS de ese gobierno pero las acciones de Estado posteriores –primero, de la Superintendencia de Minas y luego del gobierno de Rodríguez Veltzé–, lo corrigieron oportunamente, tal como la propia PGE argumentó en los alegatos legales ante el CIADI; y, ahora sabemos que la demanda se origina en documentos falsos y que hace 10 años podía haberse cerrado el caso con tres millones de dólares. Pero la PGE insiste en abrir un juicio de responsabilidades a Carlos Mesa y a tres de sus ministros por ese decreto que fue eliminado del ordenamiento jurídico en 2005.

Aquí viene la alegoría al VAR. Imaginemos un partido en el que el equipo contrario ataca a nuestra "verde" y, para controlar esa ofensiva, todo el equipo baja a ayudar a la defensa. La delantera contraria manda un centro a nuestra área y nuestro "10" intercepta la pelota con cabeza y la desvía hacia los dos defensores centrales; la pelota había tocado su brazo pero el árbitro no cobra porque el toque no fue intencional.

Sigue la jugada, y uno de los defensores pasa la pelota al arquero que, obligado a despejar, no lo hace bien y la pelota llega al goleador del equipo contrario (en posible posición adelantada) y nos marca gol.

Entonces los dos centrales y el arquero se lanzan hacia el árbitro y le exigen que revise el VAR pero no piden que anule el gol por la posición adelantada del goleador, sino que expulse al 10 de su (nuestro) equipo porque había tocado la pelota con la mano: una VARbaridad...

No escribo esto para defender a Carlos Mesa, sino para expresar mi profundo desasosiego por el bajo nivel al que se están llevando los valores democráticos y la ética política (si tal cosa existe). Pensaba que los conceptos del "altoperuanismo" y de "olañetismo" con los que la historia que estudiábamos en primaria calificaba los muchos e insólitos casos de traiciones y de pobreza humana habían quedado en eso, en historia. Tengo la amarga sensación que el caso PGE-Quiborax-Mesa ya está en esa triste colección.

Enrique Velazco Reckling es Ph.D.

LA FIEBRE MUNDIALERA EN EL FAN FEST PACEÑA

"No es lo mismo presenciar un partido de fútbol sin una cerveza. Para la mayoría de los aficionados se ha transformado en una tradición disfrutar del Mundial con esta bebida dorada y espumosa en la mano. Por este motivo, la marca de cerveza Paceña presentó el Fan Fest, un espacio donde podrán disfrutar los partidos de la semifinal y la final de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018 junto con sus compañeros y sus familiares", señala un boletín informativo de Paceña.

"Lo que queremos es que las personas puedan disfrutar de esta fiebre mundialera de forma responsable y, asimismo, participar en atractivos juegos junto a sus compañeros, como el Fútbol de Burbujas, y disfrutar de grupos musicales y Dj en vivo", dijo Natalia Munhoz, jefe de marca Paceña.

La Galería Cervecera de Santa Cruz, el Centro Azteca de Cochabamba y el Colegio Militar de Irpavi de La Paz son los espacios que albergan el Fan Fest de Paceña. El lugar estará abierto en las finales, de 09:00 de la mañana hasta las 18:00 de la tarde y el precio de la entrada será de 20 bolivianos.

"Nuestro objetivo es que las personas tengan una experiencia única y transportarlos a un ambiente futbolero. Es un espacio abierto para toda la familia y, solamente, a las personas mayores de 18 años se les distribuirá una cerveza", señaló la ejecutiva.

Asimismo, para los aficionados de los mundiales de fútbol, Paceña presentó sus latas coleccionables con atractivos diseños de las últimas sedes del mundial, señala información de Paceña.

"Tenemos desde el Mundial de Estados Unidos, organizado el 1994, hasta el que se está realizando esta fecha, Rusia 2018", señaló Munhoz.

ALCALDÍA DA HOY TALLER GRATUITO DE USO SEGURO DE INTERNET

La Alcaldía de la ciudad de La Paz ofrecerá hoy jueves un taller gratuito dirigido a jóvenes sobre el uso seguro del internet con la finalidad de prevenir el ciberacoso y el *grooming* (práctica de acoso y abuso sexual), informó la directora de Competitividad y Emprendimiento de la secretaría municipal de Desarrollo Económico, Cecilia de Bonadona.

El taller se realizará el subsuelo del mercado Camacho, de 14:00 a 18:00. Se contará con la exposición de Víctor Franz Flores Lero, especialista sobre las nuevas tecnologías de información, señala un boletín informativo de la Alcaldía.

"Estamos pretendiendo concientizar a los usuarios del peligro que entraña el uso de las de tecnologías. En esta oportunidad el taller está dirigido a los jóvenes a los que se dará a conocer algunos criterios o medidas para prevenir el ciberacoso y el *grooming*", explicó la secretaría municipal de Desarrollo Económico.

El *grooming* es una práctica de acoso y abuso sexual en contra de niños y jóvenes que, en la mayoría de los casos, sucede a través de las redes sociales. El ciberacoso tiene lugar en dispositivos digitales, como teléfonos celulares, computadoras o tabletas para enviar, publicar o compartir mensajes de textos o fotos con contenido negativo, perjudicial, falso, o cruel sobre otra persona, señala información de la Alcaldía de la ciudad de La Paz

"También queremos estimular la búsqueda de ayuda, cuando nuestros usuarios se encuentren en una situación digital incómoda o peligrosa. Queremos darles algunas medidas de prevención y seguridad de navegación en Internet", expresó Cecilia Bonadona.

Los interesados en ser parte de este taller gratuito deben llamar a la línea gratuita 800-14-2407.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

Remedios para el estreñimiento y tos copaban los avisos de hace 200 años

Ivone Juárez / La Paz

PUBLICIDAD En los siglos XVIII y XIX, en los periódicos de La Paz se leían avisos de medicamentos que podían curar los males más frecuentes de los paceños. El elíxir de coca de Lorini o las pastillas para la tos "para los que abusaban de sus cuerdas vocales".

Una foto de antaño de la ciudad de La Paz con la Biblioteca Municipal al fondo.

Pastillas y jarabes con características curativas casi mágicas se ofrecían en los periódicos de los siglos XVIII y XIX de la ciudad de La Paz para curar males como el estreñimientos, la debilidad y la tos.

Para las digestiones lentas, las boticas y algunos médicos promocionaban, por ejemplo, las cápsulas y el tónico purgativo de taurina, polvos, pastillas de magnesio o extracto de tamarindo. También se ofrecía la pepsina, enzima que facilita la digestión, como "un nuevo remedio, eficaz en todos los casos de difícil dijestión (sic) que provienen de la insuficiencia o depravación de los jugos gástricos", como se lee en el periódico La Reforma de 1874.

Al mismo tiempo, se ofrecía a los paceños pastillas para la tos como las Stavaine Billon, indicadas para el "cosquilleo y picazón de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc".

Para la debilidad eran recomendados el aceite de bacalao, pero también el jarabe poliformatado del Dr. Chapelle, que aumentaba "rápidamente las fuerzas y el vigor" para "adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos". Sin duda, el remedio más popular para lidiar contra la debilidad era el "Verdadero elixir de coca" de Domingo Lorini, quien tenía su farmacia en plena plaza Murillo. Para los bebés se ofrecía la Fosfatina Faliers, "el elemento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses y, particularmente en el momento del destete".

Estos anuncios pagados son parte de una recopilación que realizó Elizabeth de Col de Céspedes y que presentó en el libro *Añejerías publicitarias de La Paz 18773-1908*, publicado en 1997.

Presentamos textos originales (con errores) de algunos de esos anuncios publicados.

Verdadero elixir de coca

Esta preparación premiada con una medalla en la Esposición de Santiago de Chile, conocida y recomendada por los mejores facultativos de Europa y América, por sus buenos resultados, en la dispepsia, diarrea, debilidad jeneral inapetencia, cólicos y en una palabra todas las enfermedades que proviene de un desarreglo del estómago, además de ser también uno de los mejores licores de mesa... El verdadero tónico del Coca, se prepara solamente en la Botica Italiana.
Domingo Lorini – La Paz

Un jarabe de rá

Cápsulas Tónico purgativas de
das por el Señor Carlos Erba de
Rábano iodado de Carlos Erba,
concentrado en el vacío, reemp
Aceide de hígado de bacalao, si
rreo todas las preparaciones de
de ioduro de Potasio, tanto bajo
bes, como bajo la de píldoras (..
fulas, el linfatismo, la palidez, la
gran número de afecciones de la
mente a su empleo.

Fotos antiguas de La Paz / Facebook

Estreñimiento e induración del hígado

Polvos y pastillas de magnesia, y Bismut, remedio seguro contra las enfermedades del estómago. Cápsulas tónicas purgativos de Taurina; purgante suave utilísimo en muchas enfermedades de los órganos digestivos, sobre todo en las inflamaciones e induración del hígado; ictericia, almorranas y cálculos biliares. Estracto de Tamarindo.- Bebida agradable a la vez que lijeramente purgante. Pepsina.- Nuevo remedio, eficaz en todos los casos de difícil dijestión que provienen de la insuficiencia o depravación de los jugos gástricos, sin inflamación.

Contra la tos

Las pastillas Stavaine Billon son el medicamento específico de las afecciones de la Boca, Garganta, Laringe. Estomatitis, aftas, dolores de Garganta, Anginas, Amigdalitis, laringitis, faringitis, úlceras y laringitis tuberculosa, tos, cualquiera sea su naturaleza cosquilleo y picazón de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamación de la boca o irrtación de garganta de fumadores. Además de su acción calmante superior á la de la cocaina, de la cual no tienen los inconvenientes los Stavaine posee la ventaja de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activa la circulación de la sangre.

Nunca más dolor de muelas

Carlos Lecrere Profesor dentista de París de regreso a esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que deseen ocuparlo, pone diente de goma del mejor método conocido emploma y limpia dentaduras cura las afecciones de ellos y se hace cargo de todas las operaciones quirúgicas de su arte. Posee un medicamento preparado por él mismo que hace cesar para siempre los dolores de muelas mas agudos, sin necesidad de practicar la extracción. Vive en la casa de señora Barra frente al monasterio de las Concebidas.

Botica y dientes de oro

En este establecimiento se vende a precios bajos. Sulfato de Quinina, esencias de Coñag de uva blanca, de anís de menta, etc, etc, vainilla fresca, jarabe de sabia de Pino Marítimo, jarábe de rábano yodado, jarabe de Nafé de Arabia, parches porosos, jarabe de Lacto Fosfato de Cal (...) Se estraen muelas y dientes con la mayor perfección, gratis a los pobres de 2 p.m. se acomodan muelas y dientes artificiales de oro, con toda maestría y a gusto de los interesados.
Plazuela de San Francisco
Gregorio L. Calero

Para los bebés

La Fosfatina Faliers es el elemento más agradable y el mas recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses y, particularmente en el momento del destete y durante el periodo de crecimiento é impide la diarrea diaria tan frecuente en los niños sobre todo en los países cálidos. París 6 Avenue Victoria y en todas las Farmacias.

Paseo El Prado, antes Alameda.

Regenerador de sangre

Hierro de Leras. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, al Emprobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de menstruación, se soporta siempre bien, por lo que la receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 rue y en todas las farmacias. Ingenioso, suprime el copaibo, la cuebeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

Grasa de avestruz

Para dolores reumáticos ciáticos y otros dolores de huesos. Se vende grasa de avestruz en el Tambo Tomasina y en las otras tiendas de Agustín Vignolio y de doña Gregoria Barra.

rábano

e Taurina, prepara-
e Milán. Jarábe de
, preparado al frío y
bleza con ventaja al
imple, o iodado fé-
e base de ioduro, y
jo la forma de jara-
...) contra las escró-
la tísis y finalmente
la piel ceden rápida-

Página SIETE Miradas

@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Dos minutos con increíbles giros de cámara, insólitos para la época

Un documental disecciona la escena de la ducha de *Psicosis*

CINE Analiza fotograma por fotrograma esos 78 planos y 52 cortes que marcaron la historia del cine.

EFE / Madrid

El cineasta suizo formado en la Universidad de Nueva York Alexandre O. Philippe ha dedicado un largometraje documental de hora y media a diseccionar una única escena de una película: el mítico apuñalamiento en la ducha de *Psicosis* (1960), una de las obras maestras de Alfred Hitchcock.

El motivo: está convencido de que esos dos minutos de cine cambiaron por completo la forma de hacer cine, y su modo de probarlo ha sido analizar fotograma a fotograma encuadres, iluminación, sonido, guión, interpretación y hasta los engaños ópticos de los que se valió el maestro británico del suspense.

Titulada *78/52. La escena que cambió el cine*, no solo analiza pormenorizadamente cada fotograma, sino que contextualiza el momento en el que Hitchcock la rodó, incluso con explicaciones del propio realizador, así como la forma en que esos 78 planos y 52 cortes marcaron la historia del cine.

Se trata de una mirada sin precedentes, donde muchos de los testimonios, actuales y de entonces, de cineastas, directores, actores, productores, maquilladores, montadores, dobles, sonidistas y el mismísimo autor de la no menos mítica música que subraya el apuñalamiento, Bernard Herrmann, comienzan con un "era la primera vez que...".

La primera vez que una diva como Janet Leight aparecía desnuda (aunque el cuerpo que se ve no es el suyo, sino el de Marli Renfro una "conejita de Playboy" que también habla, a sus 80 años, de la increíble experiencia); la primera vez que se veía un inodoro o un ombligo en el cine o la primera vez que se deja en un montaje un fotograma desenfocado.

Pero sobre todo, era la primera vez que un director mataba a la protagonista a los 40 minutos de empezar la película.

Estrenada el 8 de septiembre de 1960, fue una revolución. Hitchcock, que acababa de promocionar *Con la muerte en los talones*, cuenta en el documental que *Psicosis* fue una broma con la que quería hacer reír a los amantes del género; sus exégetas pronto desmontan la teoría.

Fotos: Archivo digital

La escena de la ducha de *Psicosis* (1960), dirigida por Hitchcock, es una de las más famosas.

Se necesitó una semana para rodar las 70 tomas de la secuencia.

Un cine increíble

Allí, en esos dos minutos, encuentran increíbles giros de cámara, insólitos para la época, un montaje desconcertante con saltos que abarcan los 360 grados y los encuadres justos (ni un centímetro más de lo que la censura permitía enseñar), como revela Walter Murch, montador de cintas míticas como *Apocalypse Now*.

Hasta el márketing previo -no se permitía entrar con la película empezada y el propio director pedía a los espectadores que no desvelaran el final- fue pionero.

Una semana entera de las cuatro programadas para grabar toda la película se dedicó solo a rodar esa escena.

En *78/52* colaboran un puñado de académicos e historiadores del cine, así como destacados cineastas, de Peter Bogdanovich a Guillermo Del Toro, así como la hija de Janet Leigh, Jamie Lee Curtis.

Todos coinciden en que si uno quiere entender cómo era Estados Unidos respecto al sexo, las madres y la política a principios de la década de 1960, la escena de *Psicosis* es el punto de partida.

Esta escena sigue aún hoy inspirando a algunos de los mejores cineastas de nuestro tiempo, como se puede ver en la conversación de sofá que mantienen Elijah Wood, Daniel Noah y Josh Waller, creadores de la productora de cine de terror SpectreVision, que prácticamente se saben la cinta de memoria.

La película es también un modo de explicar a los espectadores de hoy qué sintieron los afortunados que asistieron al estreno de aquella insólita película.

Antes de *Psicosis*, el horror era algo tangible (un monstruo, una casa embrujada, una fuerza de otro mundo); después el monstruo era "nosotros", la muerte podría llegar a cualquier parte, hasta a tu baño, con la sangre derramándose en el agua y desapareciendo por el desagüe.

Por eso, explica Hitchcock, la hizo en blanco y negro.

Hoy, todo el mundo bromea acompañando el gesto de apuñalar a alguien con aquellas tres notas agudas creadas por Bernard Herrmann, que, hasta sin oirlas, resuenan en los oídos de cualquiera. Es el mito de *Psicosis*.

Nanorrobótica

La casa más pequeña del mundo mide 10x20 micras

AFP / Besançon

Tiene cuatro paredes, una puerta, ventanas, un techo y una chimenea pero es invisible a simple vista. La "casa más pequeña del mundo" se mide en micras y extiende los límites de lo infinitamente pequeño.

Este es uno de los proyectos estrella del Instituto FEMTO-ST de Besançon, en el este de Francia, digno heredero de la tradición relojera de esta ciudad. Ancho: 10 micras. Largo: 20 micras. Alto: 15 micras. Estas son las dimensiones de esta microcasa del departamento de nanorrobótica del Instituto FEMTO-ST.

Esta proeza tecnológica es "más pequeña que el diámetro de un vello del brazo", explica uno de sus creadores, Jean-Yves Rauch. "Extendemos los límites de la precisión y del tamaño de los objetos", se entusiasma este apasionado investigador.

"Nadie más en el mundo puede ensamblar esta microcasa, debido a la precisión requerida", dice Michaël Gauthier, subdirector de FEMTO-ST, un laboratorio asociado al Centro Nacional de Investigación Científica.

Esta microcasa fue "construid" en laboratorio, en una cámara de vacío de 60 cm3. En el interior hay un microscopio electrónico capaz de aumentar un millón de veces una imagen, un cañón de iones que hace de soplete y un robot para mover los objetos y las partes de la casa. Los investigadores controlan el robot y el cañón de iones a través de una computadora ubicada junto a la cámara de vacío.

Archivo digital

La casa más pequeña del mundo creada en Francia.

Aún necesitan el permiso de un tutor para estos trámites

Las saudíes pueden conducir, pero no viajar al extranjero

DERECHOS Además, las leyes laborales prohíben de forma expresa 24 tipos de empleo a las mujeres, la mayoría de ellos, en oficios duros, como el trabajo en minas.

EFE / Riad

AFP

Reem Farahat en un automóvil de servicio público en Riad.

A pesar de que ya pueden conducir un vehículo en las carreteras de su país, las mujeres saudíes todavía están sujetas a muchas restricciones y no gozan de todos los derechos como ciudadanas del reino.

La mujer saudí todavía necesita el permiso de un tutor para trámites como viajar al extranjero o casarse, mientras que le son vedados numerosos trabajos y tampoco puede compartir el mismo espacio con los hombres en la mayoría de los lugares públicos, entre ellos los restaurantes.

La mujer saudí no puede hacer los trámites de un matrimonio sin el permiso del tutor o "mehrem" -que puede ser el padre, hermano o un hijo, en el caso de haber enviudado-, pero sí tiene el derecho de negarse a casarse con un hombre si se siente obligada.

Desde el año pasado, se ha permitido que las mujeres puedan abrir cuentas bancarias y empresas sin pedir el beneplácito de su tutor, así como ir al médico o matricularse en las universidades y pedir trabajo.

No obstante, las leyes laborales prohíben de forma expresa 24 tipos de empleo a las mujeres, la mayoría de ellos, en oficios duros como el trabajo en minas, excavaciones y talleres.

Pero en la práctica también se les veta para posiciones importantes en el Gobierno, por lo que ninguna saudí ha alcanzado cargos como ministra o embajadora, a pesar de que desde 2015 se les permite ocupar funciones diplomáticas.

La tasa del desempleo entre las mujeres saudíes llega a 35%, mientras en el caso de los hombres se ubica por debajo del 10%.

Empleos femeninos

Desde 2011 el Gobierno obliga a las perfumerías y tiendas que venden productos femeninos a contratar a mujeres, lo cual ha servido para crear 50.000 empleos femeninos durante los últimos años.

Las mujeres también son minusvaloradas ante la justicia y, en algunos casos, se equipara el testimonio de dos mujeres al de un hombre, aunque en otros es suficiente una mujer.

A pesar de la concesión de nuevos derechos, las autoridades todavía prohíben la mezcla entre los sexos en los espacios públicos, con algunas contadas excepciones, como algún evento cultural enfocado a las familias.

Del mismo modo, algunos ambientes de trabajo se han convertido en un espacio de encuentro entre mujeres y hombres, ya que la segregación no es tan estricta como antes.

En estos lugares comunes, así como en la calle, las mujeres deben seguir unas estrictas normas de vestuario, que se siguen cumpliendo a rajatabla, aunque en los últimos dos años las autoridades le retiraron a la Policía religiosa la potestad de arrestar a las que violen estas normas.

Para ellas es obligatorio el uso de la "abaya", una holgada túnica que cubre todo el cuerpo, mientras que el uso del velo no está impuesto por ley, pero en la práctica sí lo está por presión social.

El nuevo derecho que más ha alegrado a las mujeres es el permiso de conducir, que entró en vigor el pasado domingo.

"La gente tiene sed de cambio", dice Jaidaa al Sherif, una encargada en un laboratorio universitario, que cree que la sociedad saudí está preparada para nuevas reformas.

Al Sherif asegura que a la mayoría de las mujeres no les importa tanto que se mantenga el tutelaje del varón para cuestiones como viajar o casarse y apunta que lo que más les preocupa es conseguir igualdad en las oportunidades laborales.

"Creo que este periodo es el mejor para mejorar la situación de la mujer y no podemos dejarlo pasar", manifiesta Al Sherif.

María Emilia Quesada

Muere a los 117 años la cubana más longeva

EFE / La Habana

La cubana María Emilia Quesada Blanco, la persona más longeva de Cuba y considerada entre las más ancianas del mundo a pesar de no aparecer en registros internacionales, murió a los 117 años en su natal provincia de Cienfuegos (centro), informaron medios locales de la isla.

Nacida el 5 de enero de 1901, Quesada Blanco conservaba hasta hace unos meses su "buen humor y hábitos alimentarios estrictos" que le permitieron llevar "su saludable existencia", reportó el periódico 5 de Septiembre en su versión digital.

En 2017 la anciana fue incluida en el cuarto lugar de la lista de centenarios publicada por la enciclopedia online Wikipedia, por debajo de la italiana Emma Morano, la jamaiquina Violet Brown y la japonesa Nabi Tajima, todas fallecidas.

Sólo faltaba la validación del Gerontology Research Group, organización global que verifica el documento de identidad de la persona y su certificación de nacimiento. *Mima*, como la conocían en su comunidad, envejeció sin padecer síntomas de ninguna enfermedad letal y fue perdiendo lentamente sus habilidades, pero no su asombrosa lucidez.

La anciana nunca se casó ni tuvo hijos propios, sin embargo vivió sus últimos años "rodeada del cariño y cuidados que le profesaran sus múltiples sobrinos" en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, a cuya iglesia asistía semanalmente.

"He vivido alegrías y penas, como todo el mundo. Aún en la fecha de mi cumpleaños me hacen un motivito (fiesta), junto a las personas de la tercera edad. Siento regocijo y lo paso tranquila", dijo la anciana en 2017.

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios que, el día 29 de junio de 2018 únicamente, estará disponible promocionalmente la siguiente bolsa diaria de datos para usuarios prepago y postpago:

Bolsa diaria	Precio	Método de compra
5 MB	Bs 0,50	Marcar *511# o *123#

- Esta bolsa activará los MB acumulados no utilizados de cualquiera de las bolsas diarias que el usuario hubiese comprado anteriormente.
- No hay restricción en la cantidad de bolsas que puede comprar un usuario durante la promoción.
- No aplica modalidad de suscripción para la bolsa.
- Aplica para transferencia de bolsas.

Mayor información al número gratuito 800-141414.

ATT
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **4 de julio de 2018**, se ha previsto un corte de 2 (dos) horas de duración, en el horario de hrs. 12:00 a 14:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE y HSPA+; en la zona Aranjuez de la ciudad de La Paz.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

El disco *Señales* se presentará este viernes en el Teatro Municipal

De la milonga al jazz, los poemas de Benedetti se hacen música

● CONCIERTO La cantante Silvana Marrero y el pianista e interprete Carlos Darakjian tomaron al menos 11 poemas del escritor uruguayo y los convirtieron en canciones.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

De la milonga al jazz y de ahí al huayño a la bossa nova, al menos 11 poemas de Mario Benedetti se vuelven música de la mano de los artistas uruguayos Silvana Marrero y Carlos Darakjian en su más reciente material *Señales* que se presentará mañana en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez a las 19:30.

"Nosotros decidimos hacer un homenaje al poeta uruguayo, uno de los más reconocidos", indicó Marrero, quien explicó que el nombre del material fue tomado de un verso del vate. "Nuestras composiciones son dedicadas a él", agregó, a tiempo de mencionar que a ritmo las canciones son una fusión de ritmos musicales.

El material pasa de la milonga al huayño y transcurriendo en su camino por el jazz y la bossa nova en cada una de sus canciones. Pero, ¿cómo surge la idea de realizar el disco? La artista comenta que el año pasado realizaron un concierto en La Paz conmemorando el nacimiento del poeta (14 de septiembre de 1920) para el cual presentaron algunos temas realizados de sus poemas.

Tras realizar esta presentación nació la idea de ahondar en el trabajo del artista. Para el cual tuvieron que enfrentar el reto de que "ningún uruguayo hiciera un homenaje a Benedetti". "Nos sorprendió mucho enterarnos de esto, entonces no dudamos en empezar con el trabajo". comenta.

Carlos Darakjian y Silvana Marrero

Los músicos Carlos Darakjian y Silvana Marrero, ofrecerán un show este viernes.

De esta forma, en abril de este año editaron el disco y lo lanzaron en un concierto en España, posteriormente pasaron por Dinamarca y Suecia mostrando su material. No obstante, antes de llegar a su país a presentar el disco y terminar su gira, Marrero y Darakjian, decidieron pasar por tres regiones de Bolivia y mostrar *Señales* al país en donde nació la idea de esta producción musical.

En cuanto a los ritmos que conforman cada tema, la cantante, explicó que se trata de composiciones contemporáneas apegadas al folklore latinoamericano. "Se puede decir que el disco es de música uruguaya" dijo, a tiempo de manifestar que la composición rítmica de cada canción va variando de acuerdo a lo que propone el poema.

"Hay poesía que tiene musicalidad en sí misma", develó. La presentación contará con la presencia del baterista boliviano, Pablo Íñiguez, percusionista español, Antonio Montoro, y el bajista argentino, Dorian Méndez.

Las entradas están a la venta en el Teatro Municipal, el costo es de: platea 65 bolivianos, anfiteatro 45 y galería 35.

A causa del cáncer

El patriarca de los Jackson falleció a los 89 años

AFP / Los Ángeles

Joe Jackson, el padre de Michael Jackson, murió ayer a los 89 años. De acuerdo con los sitios de entretenimientos TMZ y ET, el creador de la banda musical The Jackson 5, integrada por sus hijos, falleció en un hospital de Las Vegas tras batallar contra un cáncer.

Miembros de su familia confirmaron la muerte del patriarca del clan Jackson en redes sociales. Su nieto Randy Jackson Jr escribió en Twitter: "¡QEPD el rey que hizo todo posible! Te amo, abuelo". Taj Jackson, también nieto, pidió espacio para el duelo, asegurando que su abuelo fue "amado por toda nuestra familia" y criticando los perfiles que la prensa publicó sobre Jackson.

Representantes de familiares no respondieron inmediatamente a llamados para confirmar la información.

Joe Jackson sugirió que la muerte lo cercaba en un tuit hace un par de días. "He visto más amaneceres de los que tengo aún para ver. El sol se levanta cuando llega la hora, y te guste o no, el sol se pone cuando llega la hora", escribió.

Un padre, extremadamente estricto, de 11 hijos, trabajador del acero de Gary, Indiana, se convirtió en uno de los agentes más improbables pero también más exitosos al crear la banda The Jackson 5, integrada por sus hijos.

Su hijo más famoso, el rey del pop, Michael Jackson, luego rompería en llanto de adulto al recordar las golpizas que su padre le propinaba con un cinturón. Aunque le perdonó públicamente, lo dejó fuera de su testamento cuando falleció en 2009.

TMZ

Prince en una de sus últimas apariciones en público.

El acuerdo permitirá a la disquera relanzar la mayor parte del repertorio de artista

Herederos de Prince firman acuerdo con Sony

AFP / Nueva York

Sony Music anunció ayer que firmó un acuerdo con los herederos de Prince para relanzar la mayor parte de su obra, el último intento de monetizar el legado de la leyenda del pop.

Irónicamente, tratándose de un artista que se enfrentó a la industria de la música, los herederos de Prince han alcanzado acuerdos con las tres mayores disqueras.

Sony anunció que su marca Legacy Recordings, que trabajó con los archivos de artistas clásicos, adquirirá inmediatamente los derechos de 19 álbumes producidos entre 1995 y 2010, cuando Prince terminó su larga relación con Warner Brothers.

A partir de 2021, Sony también tendrá los derechos de 12 álbumes de la era dorada de Prince, incluyendo *Controversy*, *1999* y *Around the World in a Day*.

El contrato excluye el trabajo más conocido de Prince, *Purple Rain*, que es de 1984.

Prince, muerto repentinamente en abril de 2016 por una sobredosis del analgésico fentanilo, fue un duro crítico de las grandes casas disqueras y luego de internet, pues decía que las corporaciones colocaban a los artistas en una esclavitud virtual. Por esa razón rompió con Warner a mitad de la década del 90. Pero luego se reconciliaría con la casa discográfica.

Tras su muerte, la compañía relanzó el álbum *Purple Rain* y le agregó nuevas canciones.

Universal Music anunció el año pasado un acuerdo de 31 millones de dólares con los herederos de Prince, aunque luego un juez lo canceló a solicitud de la propia compañía, que alegaba que no estaba claro el alcance de sus derechos sobre la obra del fallecido artista y que en muchos casos se solapaban con los de Warner.

Actualmente la propuesta fue presentada al Concejo Municipal

Buscan que el Mercado de las Brujas sea Patrimonio Cultural

TALLER Desde el lunes 2 hasta al viernes 6 de julio se realizará un curso-taller sobre la importancia del espacio comprendido entre las calles Linares, Sagárnaga y Jiménez.

Página Siete / La Paz

El Mercado de las Brujas, uno de los espacios más representativos de la ciudad, busca ser Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio. La propuesta fue presentada al Concejo Municipal por la Dirección de Patrimonio Cultural y se basa en la Ley Municipal de Culturas, que considera fundamental la valorización y salvaguarda del patrimonio cultural como testimonio de la herencia y las identidades culturales paceñas y sus diversos afluentes, para el presente y el futuro.

En ese sentido, la Dirección de Patrimonio viene desarrollando talleres como consulta previa, a los portadores y principales actores del Mercado de las Brujas.

Uno de los encuentros se realizó en la calle Linares, en diciembre de 2017, y contó con la participación de 39 personas pertenecientes a las asociaciones del Mercado de las Brujas.

Se habló de los elementos y expresiones culturales identificadas que caracterizan al Mercado de las Brujas como espacio público cultural del municipio.

Otra actividad se realizó en febrero de este año, con asociaciones, la Junta Vecinal San Sebastián, la Asociación de Chifleras, la Asociación de Brujas de la calle Linares, la Asociación de Lectores de Suerte en Plomo, entre otros.

Después de la presentación de los resultados de la investigación, tanto vecinos, kallawayas, yatiris, chifleras, artesanos, vecinos y operadores de turismo apoyaron la propuesta de declaratoria de patrimonio cultural y sus elementos al Mercado de las Brujas como espacio público cultural del municipio de La Paz.

La propuesta se fundamenta en un proyecto de investigación sobre el valor sociocultural del Mercado de la Brujas.

El nombre de Mercado de las Brujas surge como parte del fenómeno turístico que percibe las prácticas médicas tradicionales andinas realizadas por yatiris, amautas y kallawayas, que se desarrollaban en las calles Linares, Sagárnaga y Jiménez. El nombre fue apropiado gracias a la febril actividad turística que se desarrolló allí desde el año 1970.

Para darle continuidad a este proceso, del 2 al 6 de julio se realizará un curso-taller en la Unidad de gestores Municipales (edif. Hermann, piso 1, av. 16 de Julio), de 09:00 a 12:00, que busca dar detalles sobre la importancia del espacio. La actividad es de libre acceso y será dictada por los expertos Luz Castillo, David Mendoza, Ely Arana, Carla Bailey, Ricardo Flores y Lily Morales.

El taller es parte del proyecto "Resignificación Urbana del Conjunto Patrimonial San Francisco. Tramos Sagárnaga – Linares – Jiménez", mismo que busca la declaratoria como patrimonio inmaterial que comprende en su procedimiento la sensibilización, socialización e información del potencial turístico y patrimonial de la zona, así como acciones de salvaguardia para garantizar su sostenibilidad.

saltaconmigo.com

Vendedora del Mercado de las Brujas junto a sus amuletos.

Comunicado
tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general el cese de comercialización del servicio "Ring Backtones" a partir del 29 de junio de 2018.

Servicio Valor Agregado	Precio (Bs)	Canales de Compra	Planes Habilitados
Ring Backtones	3,50	*1111*8989/1111/*7777/*6001	Todos los usuarios del servicio móvil

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Mayor información ingresar a la web www.tigo.com.bo

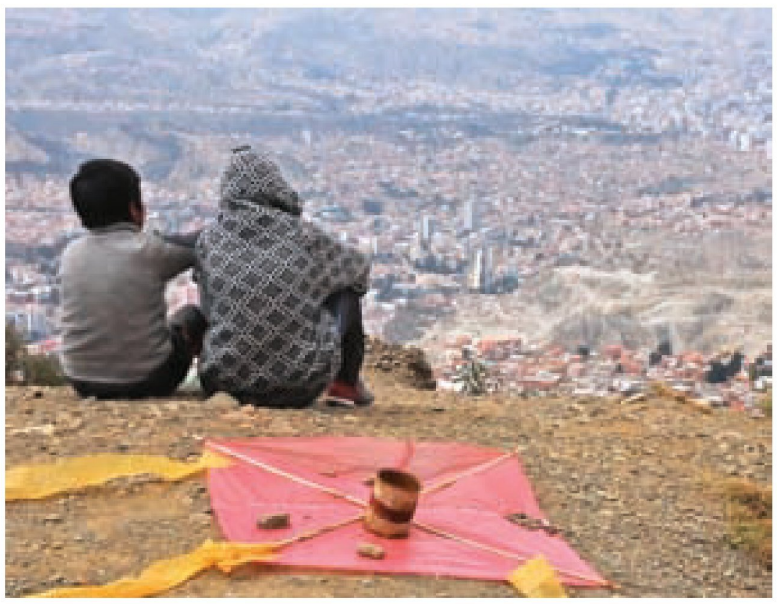

Vacaciones, uno de los primero videos de Ají de Video.

Doña Helena, la más reciente producción del colectivo.

Jóvenes muestran historias encarnadas por los propios protagonistas

Las vivencias de Pasankeri son mostradas por Ají de Video

● **PROYECTO** El colectivo muestra cortometrajes a través de su página de Facebook que cuenta costumbres y saberes de sus vecinos. Buscan empoderar la ladera y a las mujeres.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Capturas de video y fotos: Ají de Video

Portada de la página de Facebook de Ají de Video.

El sector 25 de Julio, ubicado en Pasankeri, Macrodistrito Cotahuma, se convirtió desde hace un año en la fuente de inspiración del colectivo Ají de Video. Los saberes y vivencias de los vecinos de este lugar ahora son parte de la creación de cortometrajes que tienen como actores a los mismos protagonistas de las historias.

"Si vamos a contar la historia de un heladero, pues queremos que el mismo vendedor de helados sea el protagonista. No buscamos actores para los videos sino personas que a través de los cortos cuenten sus historias", indicó uno de los creadores del Ají de Video, Róger Fuentes, quien hace realidad este proyecto con un grupo de jóvenes, de 25 a 28 años, del mismo barrio, 25 de julio.

La idea de este proyecto surgió junto con Wilfredo Limachi una noche del año pasado cuando se quedaron hasta las 03:00 decidiendo que era momento de que la gente del barrio pueda contar sus historias a través de videos. Poco a poco se fueron sumando colaboradores (todos de la misma zona) entre ellos Aylin Peñaranda, Violeta Khenaya y Hernan Chinche. Además de ocho niños del barrio que están dispuestos a ser parte del proyecto y la señora Helena Ajno (70 años), quien fue protagonista de dos videos.

"Todos nuestros videos tienen un enfoque social, educativo, propositivo y de género", comenta Fuentes, quien junto con Limachi escribe los guiones. Asegura que ellos no se "iluminan" para realizar el texto, sino ven las historias de sus vecinos y sus mismas vivencias. "Hay tanto que contar sobre nosotros mismos", manifiesta.

Hasta el momento el colectivo subió a su página de Facebook cinco videos. Esto debido a que se trata de un proyecto independiente y con financiamiento propio, por lo que cada uno de los integrantes trabaja en otro lugar, sin contar con el tiempo necesario para ser constantes.

Más de 33.000 seguidores es lo que tienen en su página de Facebook y los videos ascienden a más de 15 mil reproducciones. Al respecto Fuentes confiesa y jamás imaginaron tener tanto alcance. Pero una de sus metas con la que nació el proyecto continúa pendiente. Y es lograr que sus vecinos quieran ser parte de los videos dando a conocer sus demandas y necesidades. "Queremos que la gente de nuestro barrio suba a la palestra", añadió.

Además de buscar, a través de los cortos, el empoderamiento de las mujeres en especial de las de pollera, que tienen "tanto que contar sobre aquellas costumbres que se van perdiendo". Tal es el caso de la video de Doña Helena, quien muestra cómo hacer un caldo de pollo para el frío.

Producción

Pero detrás de cada video, el colectivo busca retribuir a cada uno de los protagonistas de las historias por lo que invierten entre 300 a 400 bolivianos, de sus bolsillos. Además de contar con el permiso de la junta de vecinos de la zona y, en el caso de los niños, la autorización de sus padres. Esto por la susceptibilidad que existe en la ladera.

Dentro de este trabajo, con el cual no buscan generar lucro, el colectivo se encarga de reunir e improvisar los equipos necesarios para cada filmación. El producto final, que dura de uno a cuatro minutos, queda listo en promedio de dos a tres días. Después de ver el alcance que lograron, el cual es una motivación más, continuarán con nuevas propuestas. El próximo cortometraje saldrá dentro de unas semanas.

En los últimos días

Banksy reivindica varias obras surgidas en París

AFP / París

Banksy, figura emblemática del street art, reivindicó varias de las obras surgidas en estos últimos días en París, como una en un parking del Centro (cultural) Pompidou, en homenaje, dijo, a Mayo del 68.

El artista británico, cuya identidad mantiene en secreto, publicó en su cuenta de Instagram una foto de este grafiti que representa a una rata: "50 años después de los eventos de mayo de 1968 en París. Ahí donde nació el arte de la plantilla moderna", dijo en alusión al Museo Nacional de Arte Moderno que alberga el Pompidou.

Banksy reivindica igualmente una obra realizada en los muelles del Sena –dos ratones con bombín y sombrilla–, y otra aparecida cerca de la universidad de la Sorbona. "No nos advirtió, pero es nuestro deber proteger su obra", indicó Bernard Blistène, director del Museo Nacional de Arte Moderno. Así, la obra se verá acompañada de una placa con el nombre del artista, quien también habría plasmado una silueta con semblante triste en una puerta de la sala Bataclan, blanco de un atentado yihadista en 2015.

En el norte de la capital, fue descubierto un grafiti de una niña que dibuja unos motivos florales sobre una cruz gamada, cerca de un antiguo centro de refugiados.

Algunas obras de Banksy baten récords en las subastas. Una colaboración con su compatriota Damien Hirst (*Keep It Spotless*) fue adjudicada por 1,8 millones de dólares en 2008 en Nueva York. Nadie conoce el nombre ni ha visto en fotos al artista originario de Bristol, que denuncia el consumismo, al imperialismo estadounidense y la suerte de los refugiados en las paredes del mundo entero, de Londres a Gaza.

AFP

Obra del artista británico en las calles de París.

Página SIETE

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

1

10

Christian Cordero/ Página Siete

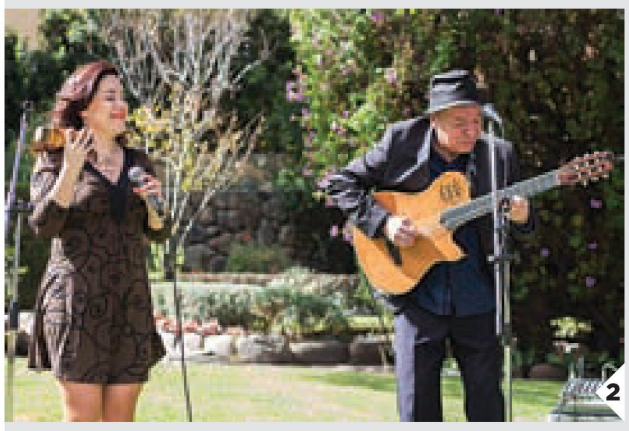

2

9

INTI contra la violencia en La Paz

Droguería INTI SA presentó los resultados de la etapa final del Programa: Empresa Segura, Cero Tolerancia a la Violencia Contra la Mujer, en alianza con la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ junto a su proyecto regional para Combatir la Violencia Contra las Mujeres. El evento se realizó en los espacios de la residencia de la Embajada de Alemania, donde asistieron autoridades y representantes de instituciones y empresas, quienes fueron parte activa de la campaña a cargo de la farmacéutica durante los últimos tres años.

1 ▶ Arístides Vara.
2 ▶ Carla Casanovas y Jorge Villanueva.
3 ▶ Chloé Rabier y Sara Bouleis.
4 ▶ Rodolfo Richter, Noemí Tórrez y Anja Witt.
5 ▶ Luis Carrasco, Mercedes Roca y Samuel Tórrez.
6 ▶ Armando Díaz Romero y Fernando Hinojosa.
7 ▶ Irma Campos, Claudia Cárdenas y Elizabeth Salguero.
8 ▶ Jenny Quiroga, Diánara Unzueta y Mónica Pacheco.
9 ▶ Miguel Solís, Matthias Sonn y Rhian Chilcott.
10 ▶ Fernando Hinojosa, Mario Valori, Víctor Hugo Ayllón y Jorge Laquis.

3

4

8

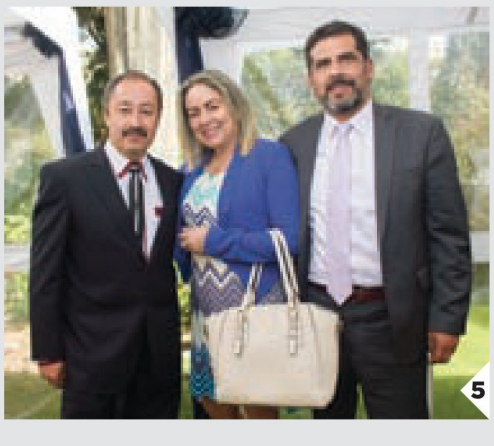

5

6

7

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Página Siete

Las largas filas en Migración son de junio

Ante la afirmación de la Dirección de Migración de que una foto publicada por **Página Siete** data de 2017, a la izquierda se muestran los detalles de la imagen y se establece que la foto fue tomada el 13 de junio a las 7:50. Las largas filas son para sacar un nuevo pasaporte o para renovarlo, parte de los inconvenientes que los usuarios denunciaron.

Una bolsa de explosivos detonó luego de ser golpeada en la mina

Fiscalía establece que explosión en mina Huanuni fue accidental

● CONCLUSIÓN Peritajes en la volqueta y en el lugar del hecho, además de exámenes psicológicos forenses a dos mineros fallecidos, permitieron llegar a esa conclusión.

Página Siete / La Paz

El Ministerio Público estableció que la explosión en Huanuni, ocurrida el 11 de abril pasado, fue por accidente y no fue un atentado como las hipótesis anteriores señalaban.

El director nacional de Gestión Fiscal del Ministerio Público, José Ángel Ponce, presentó ayer en Oruro los resultados de la investigación después de más de dos meses del hecho.

A las 4:15 del 11 de abril de 2018 se registró una explosión en el nivel 240 en el interior Mina Huanuni. Una volqueta asignada con el número 28 quedó destrozada y dejó 10 personas fallecidas y otras 10 heridas.

"La investigación estaba orientada a establecer la causa de la explosión y, en ese contexto, mediante pericia de química forense realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), se llegó a establecer la presencia de elementos químicos que forman parte del material explosivo que se utiliza para el trabajo cotidiano de los mineros", señaló Ponce.

Por lo tanto, se identificó la presencia de una sustancia explosiva de nitrato que son residuos generados por la detonación de Anfo y Dinamita. También se encontró plomo que es residuo de la detonación de fulminante.

Archivo

Peritos salen de la mina Huanuni tras la explosión, en abril.

En cuanto al lugar de la explosión, se evidenció mediante dictamen pericial criminalístico, según el fiscal, que el foco de la explosión fue en el área de la tolva de la volqueta, específicamente en la superficie del piso de metal, en el costado o lateral derecho zona media.

"En ese contexto, se identificó que un minero ingresó a su fuente laboral a horas 3:27 sin portar ningún objeto, pero posteriormente esta misma persona aparece con una bolsa blanca que manipula con mucho cuidado por tratarse de explosivos y la coloca en la volqueta", señala un comunicado.

Del dictamen pericial se tiene que la volqueta llegó al sector Patiño a las 4:07 con 16 trabajadores a bordo y uno de ellos tenía la bolsa protegiéndola entre sus pies, sin embargo por algún descuido los explosivos fueron detonados producto de un golpe que recibieron, así se provocó la muerte de los mineros.

"Lo que se estableció es que la detonación fue accidental y por tanto se descarta que haya sido un atentado", aseguró el fiscal José Ángel Ponce.

Mario Mamani, uno de los miembros de la comisión de fiscales que investigó el caso, explicó que otro trabajo que se hizo fue el examen psicológico forense a los dos mineros que murieron cuyos cuerpos quedaron más afectados que el resto; Rubén Martínez y Alejandro Choquecallato.

"Se concluyó que los dos señores no tenían estrés de tipo familiar, social ni personal. Tampoco problemas de interés económico. Además en los últimos días antes de este suceso no presentaron ninguna alteración en el ánimo ni ideas suicidas", afirmó.

Uno de ellos es el que llevaba la bolsa con los explosivos en la volqueta la madrugada de la explosión al interior mina.

El fiscal Mamani también informó que el examen realizado arroja como otra conclusión la cual señala que no había intenciones en ninguno de los dos en generar daño a los demás.

Tanto las pruebas periciales como los exámenes de psicología forense permitieron concluir al Ministerio Público que la explosión se trató de un hecho accidental. "Hemos agotado todos los elementos, no hay más requerimiento ni otros actos pendientes. No fue un atentado, ha sido un accidente", enfatizó.

La Fiscalía emitirá en las próximas horas una resolución de rechazo a la denuncia que se presentó por atentado. Diferentes organizaciones de mineros pidieron que se conozca las causas de la explosión porque no creían que fuera un accidente. La Policía incluso habló de un suicidio pasional.

Con apoyo de España

Alistan manual para policías que indagan casos de trata

Página Siete / La Paz

Con el apoyo de la Cooperación Europea, la Guardia Civil Española e instituciones entendidas en el tema como la fundación Munasim Kullaquita, la FELCC prepara un manual para policías que investigan casos de trata y tráfico de personas. El propósito es mejorar el trato a las víctimas y aportar con mayores elementos a los procesos judiciales.

"La elaboración del manual permitirá contar con procedimientos estandarizados a nivel nacional para atender estos hechos. El alcance de este trabajo será a nivel Bolivia, se realizará con todas las divisiones de la FELCC", explicó la jefa de la División de Trata y Tráfico de La Paz, Gaby Coca.

El oficial de la Guardia Civil Española, Félix Durán, dijo que él aportará en la preparación de este documento a partir de su experiencia, pues en su país se presentaron varios de estos casos. "Mi aporte es desde un punto de vista de los casos ocurridos en España y una perspectiva internacional. Es importante cómo tratar a la víctima, pero también cómo identificarlas".

Acotó que si bien "es importante el trabajo del investigador policial, también es importante cómo su trabajo coadyuva posteriormente en el proceso que lleva adelante la Fiscalía y el juez".

Para ello también se espera la llegada de personal de la Fiscalía de España, el cual también transmitirá su experiencia.

Se espera que el documento esté listo para su distribución para octubre de este año.

La Policía de Perú se suma a la búsqueda de los antisociales

Romero duda que el Comando Vermelho atacó a la Armada

● INDICIOS El Ministro de Defensa aseguró que el CV estaba tras el asalto. Las investigaciones apuntan a otra organización criminal que opera entre Brasil, Bolivia y Perú.

Página Siete / La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, puso en duda la versión de su colega de Defensa, Javier Zavaleta, sobre el asalto al puesto de la Armada, en Porvenir, Pando.

La autoridad no cree que una de las dos grandes organizaciones criminales de Brasil esté detrás del asalto.

En un principio se indicó que fue gente vinculada al Comando Vermelho (CV) la que participó del robo de fusiles y munición en la frontera, pero las investigaciones apuntan en otra dirección.

"Hay muchos elementos como para desvirtuar la posibilidad de que sea el Comando Vermelho. No lo voy a descartar definitivamente, pero más nos inclinamos a pensar de que se trata de una organización criminal que opera en la zona", informó ayer Romero.

El sábado 16 de junio una banda asaltó un puesto de la Armada en Pando, cerca de la frontera con Brasil. Redujeron a los militares y se llevaron fusiles, cargadores y pistolas.

Inmediatamente después el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, indicó que el acto fue cometido por miembros del CV, una de las dos grandes bandas brasileñas enfrentadas entre sí. La otra es conocida como el Primer Comando de la Capital (PCC). "Tenemos información de inteligencia de que estas personas, los asaltantes, pertenecen al Comando Vermelho", afirmó entonces la autoridad.

Hasta el momento sólo hay un brasileño detenido por este hecho, a quien se encontró en posesión de una pistola perteneciente a la Armada. No se relacionó a ninguna banda brasileña.

Perla del Acre

El brasileño detenido por el robo de armas en Pando.

De acuerdo con la información recabada en el lugar por la Policía, la organización que le robó a las FFAA operaría no sólo entre Brasil y Bolivia, sino también en Perú. Por ello se cuenta ahora con la colaboración de uniformados peruanos que coadyuvan en la búsqueda de los antisociales.

"Este grupo se ha movido entre Pando, Perú y Brasil. Incluso pedí al presidente Evo Morales que hablara con su par de Perú, Martín Vizcarra. Los dos presidentes conversaron sobre el atraco al puesto militar y sobre la necesidad de manejarlo al más alto nivel en términos investigativos y de acciones policiales", acotó Romero.

Dijo que hasta el fin de semana tendrán mayores resultados.

Reunión bilateral

Por otro lado, se informó que autoridades de Perú y Bolivia se reúnen con el propósito de mejorar los controles de seguridad en la frontera. Las fuerzas antidrogas de ambos países coordinan el reinicio de operativos conjuntos. Además se espera que Perú envíe a un oficial de enlace que trabaje en el centro trinacional de inteligencia, ubicado en Santa Cruz, donde ya se encuentran oficiales bolivianos y de Brasil.

También se trabaja en mecanismos que permitan la monetización de avionetas incautadas entre ambos países y el refuerzo de los controles migratorios.

Reclutamiento

Mujeres tienen 90 cupos para prestar el servicio militar

Página Siete / La Paz

Las Fuerzas Armadas (FFAA) habilitaron 90 cupos para el reclutamiento de mujeres en el país. El anuncio lo hacen porque hoy las unidades militares abrirán sus puertas para reclutar a otros 8.381 varones que presten su servicio militar.

"Las Fuerzas Armadas se encuentran nutridas no solamente de los varones, sino damas soldados que son parte del sistema de seguridad y defensa de nuestro Estado", declaró ayer por la tarde el director general Territorial, Ramiro Mojica.

Las unidades militares recibirán a los postulantes para el segundo escalón del servicio militar 2018. El oficial militar afirmó que esta tarea se realizará a nivel nacional porque "se inicia en los centros de reclutamiento la operación de incorporación de jóvenes en la edad militar para el segundo escalón categoría 2018", afirmó la autoridad.

Podrán reclutarse todos los jóvenes de 18 a 22 años y las FFAA habilitaron 8.381 cupos para varones en las unidades militares del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada. Mojica además añadió que jóvenes de 17 años podrán postularse al servicio militar sólo si tienen el consentimiento de sus padres, y "se presenten voluntariamente".

Ayer, 6.793 soldados y marineros del segundo escalón 2017 se licenciaron en distintas guarniciones militares del país. El acto central se llevó en instalaciones del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 91 (GADA-91), El Alto, con la presencia del ministro de Defensa, Javier Zavaleta, y altos jefes militares, según ANF. "Soldados y marineros han aprendido cosas que definitivamente van a hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso de su vida", dijo Zavaleta.

Captura de video de la supuesta fiesta al fiscal Guerrero.

Se habría realizado en una oficina del Ministerio Público

Revelan video de fiesta para Guerrero

Página Siete / La Paz

El video de una supuesta fiesta de cumpleaños del fiscal General, Ramiro Guerrero, comenzó a circular en las redes sociales. La fiesta supuestamente se realizó en oficinas del Ministerio Público.

En las imágenes se observa el ambiente público porque en una de las paredes está colgado el letrero de "Ministerio Público - Fiscalía" y en medio el escudo de Bolivia. En otra de las paredes está colocado un letrero de papel en el que dice "Feliz Cumpleaños" con la imagen de Guerrero.

Sin embargo, en el lugar se instalaron varias mesas que de forma elegante cubiertas con manteles blancos y negros igual a una recepción social. En cada una de las mesas fue colocado un arreglo floral, bebidas y comida para los asistentes. De fondo un grupo musical que interpretaba la canción "sobreviviendo".

La norma determina que el uso indebido de bienes y servicios públicos "será sancionado con privación de libertad de uno a cuatro años". Comunicación de la entidad informó que se comunicará por las vías oficiales "si hay un pronunciamiento".

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Fotos: Alexis Demarco / Página Siete

Una niña dona tapitas para apoyar a la campaña.

El dinero recaudado cubrirá los gastos de emergencia de pacientes

Invitan a reciclar tapitas para ayudar a los niños con cáncer

● INICIATIVA Cerca de 60 pequeños que luchan contra este mal serán beneficiados con la recolección de tapitas. Mi Teleférico se sumó a la campaña y activará 23 ánforas.

Wara Arteaga / La Paz

Para un niño con cáncer, un monto de 1.000 bolivianos es equivalente a sangre, medicamentos, exámenes y otros tratamientos, y es también la diferencia entre la vida y la muerte. Hoy, a través del reciclaje de tapitas de plástico, todos los paceños tienen la oportunidad de recaudar este dinero y ayudar a los pequeños.

"Tapitas por la vida de los niños con cáncer" es el nombre de la campaña que nació con el apoyo de la empresa Empacar SA y la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil (AVCCI). Ambas iniciaron la actividad con un doble propósito: reciclar y apoyar a los niños con cáncer.

Por esa misma razón, Fanny Tapia y Adriana Fernández se dieron la tarea de recolectar tapitas entre los vecinos de su zona, la familia y los amigos de la universidad.

"La historia es un poco larga, fuimos al aeropuerto a realizar un trabajo de la universidad, ahí vimos un cartel. A partir de ese momento todos nos pusimos a recolectar", recuerda Adriana, quien habló con su vecina que atiende un negocio para que se sume a la causa y recicle tapitas.

Fotos: Alexis Demarco / Página Siete

Briana , que superó el cáncer, se une a la campaña.

Fanny también realizó varias actividades para recolectar las tapitas y aprovechó que su familia tiene una tienda para difundir la iniciativa. Les tomó casi un mes recolectar enormes bolsas llenas de plásticos. "Están en varias bolsitas porque cada uno trajo un poco, recolectó un poco", comenta Adriana.

En números, 400 tapitas equivalen a un kilo; por esta cantidad, Empacar le dará dos bolivianos a la fundación AVCCI. La empresa considera que hasta el momento el trabajo fue exitoso, pues el anterior mes, sin mucha publicidad, los voluntarios lograron recolectar 1.000 kilos de tapas plásticas.

Ayer, con el apoyo de la empresa de transporte por cable Mi Teleférico, se sumaron más instituciones a la causa. "Empezamos en mayo con instituciones que ya habían recolectado a principio de año. Se sumaron Don Bosco, la Universidad Católica Boliviana y otros colegios que realmente empezaron a donar. A partir de ahí las empresas comenzaron a contactarse con nosotros, una de ellas fue Mi Teleférico", cuenta Carola Tórrez, representante de AVCCI. Ella recuerda que necesitaban apoyo para colocar ánforas públicas, para que la gente pueda donar.

Ahora Mi Teleférico instalará puntos de acopio en 23 estaciones. Además se habilitarán espacios en el Megacenter, el Multicine, el patio de comidas La Jungla en La Paz y El Alto. Los voluntarios tienen también la meta de que supermercados y otras instituciones se sumen a la causa.

Para una silla, mesa o canasta de plástico se necesitan aproximadamente 10 kilos de tapas de plástico, comenta Mary Rocabado, representante regional de Empacar. El dinero que se genere reciclando tapas de botellas, cremas, detergentes o pasta dental ayudará en los gastos de emergencia a 60 casos con cáncer que reciben el apoyo de AVCCI.

"En La Paz hay 200 niños que son tratados, muchos de ellos abandonan el tratamiento por falta de dinero", concluye Tórrez.

Venció la leucemia

Rodrigo, de 15 años, cumplirá su sueño de ser piloto

Wara Arteaga / La Paz

"Tenía 10 años cuando me detectaron leucemia, incluso me desahuciaron", dice ahora Rodrigo Uscamayta, un adolescente de 15 años que venció el cáncer de la sangre. Ayer se enteró que cumplirá uno de sus sueños: ser piloto. Conoció a aviadores de la Fuerza Aérea Boliviana y fue invitado para viajar con ellos. La iniciativa fue impulsada por la empresa de transporte por cable, Mi Teleférico.

Vestido con un ponchillo blanco, Rodrigo forma parte de la Asociación de Voluntarios Contra el Cáncer Infantil (AVVCI). Recuerda que alguna vez estuvo del otro lado de la situación: enfrentar el cáncer. Ahora cuenta que su experiencia al centenar de personas que se dieron cita en la Estación Central, para iniciar la campaña de recolección de tapas.

"Recibí el apoyo de mi abuelita y de mi familia. También la doctora Carola nos apoyó mucho", recordó el adolescente muy emocionado. En la ocasión, el gerente general de Mi Teleférico, César Dockweiler, destacó la labor de AVCCI y agradeció a la FAB por apoyar el sueño de Rodrigo, que muy pronto conocerá cómo se maneja un avión.

Otra de las festejadas la mañana de ayer fue Briana, una niña que venció el cáncer. Su mamá Judith López dijo que luchó contra el cáncer junto a su retoño para apoyarla. Ahora busca ayudar a otros pequeños.

"Los niños deberían ser siempre niños, nosotros ayudamos a que cada momento sea vivido y bien vivido", expresó Carola Tórrez, representante de AVCCI.

Foto: Alexis Demarco / Página Siete

Rodrigo, junto al gerente de Mi Teleférico, en el evento.

Freddy Barragán / Página Siete

Las pacientes con cáncer marcharon el lunes pasado en demanda de tratamientos de radioterapia.

Piden ayuda a las autoridades y reanudar la atención en Radioterapia

Ver crecer a sus hijos, motor de la lucha de las madres con cáncer

● **DRAMA** Pacientes cumplieron tercer día de huelga de hambre, todas son mujeres. Algunas tuvieron que dejar su trabajo a causa de la enfermedad y no tienen recursos.

Laura Maldonado / La Paz

"Mi vida se acaba de a poco, peor si no hago mi tratamiento. Ya no soy la misma de antes. La tristeza me inunda y me duele saber que no podré ver crecer a mis hijos. Cuando los veo, con lágrimas me dicen cada uno, "mamá te quiero mucho, no llores", relata Ruth Blanco, quien pese a sufrir cáncer de cuello uterino no se da por vencida.

Ella cumplió ayer su tercer día de huelga de hambre para exigir atención en la unidad de Radioterapia del hospital de Clínicas, que cerró sus puertas por seis meses. De las 10 personas que asumieron la medida, todas son mujeres.

"Pido a Dios pueda pasar todo esto y me pueda sanar para seguir con mis hijos", dice Blanco, entre lágrimas. No es la única. Casi todas sus compañeras son madres y todas sufren por sus familias.

Al ingresar a la unidad de Radioterapia, se observa cómo las pacientes se encuentran atentas al paso de algunos profesionales de salud con la ilusión de recibir alguna noticia sobre su tratamiento. Sin embargo, todas las salas están vacías.

"¡Por Favor! señor Freddy Valle (Director del SEDES) ayúdenos a tener un acelerador lineal para vivir, le rogamos", exclama una de ellas cuando ve que ingresa algún extraño o un periodista de un medio de comunicación.

Ruth cuenta que su vida cambió por completo desde que vive con la enfermedad. Dice que jamás se imaginó "vivir esa pesadilla". "Yo vendía comida, con esa actividad sostenía a mi familia, pero ahora ya no puedo trabajar, no tengo fuerzas, ya no tengo dinero, ahora con este problema del cierre (Radioterapia) estoy más preocupada y siento que se complica mi salud", expresa.

Otra mujer que lucha por vivir y cuidar a sus pequeños es Pamela Fernández, quien padece de cáncer en la boca. Ella ya ni puede salir de casa, menos trabajar. "Sufre fuertes dolores de cabeza. Le duele toda la parte de la cabeza, le baja sangre por la nariz a veces por la boca y ya no sabemos qué hacer", cuenta su madre, quien la acompaña como "un ángel guardián" en el piquete de huelga de hambre.

"Es madre joven, tiene 30 años. Sus tres hijos son niños y lloran por ella, en especial, cuando la ven sufrir por dolor. Necesita de Radioterapia urgente para calmar los dolores y se pueda tranquilizar", agrega la mamá de Fernández.

A sus 77 años, otra de las pacientes que padece cáncer de cuello uterino todavía saca fuerzas para quedarse junto con las huelguistas. "Me duele, ya no aguanto el dolor, más aún en las noches, a veces tengo hemorragia, ni las pastillas pueden quitarme estos días. ¡Me quisiera morir de una vez! Sólo mis hijos me dan fuerza para seguir luchando", dice Rosa Mamani.

> **"Vendía comida y con esa actividad sostenía a mi familia, pero ahora ya no puedo trabajar y necesito dinero para mi tratamiento".**
> *Ruth Blanco*

La representante de los pacientes con cáncer, Rosario Calle, explica que la mayoría de los integrantes de la asociación que sufren de este mal son mujeres, quienes en su mayoría padecen cáncer de cuello uterino. Sostiene que por ese motivo requieren tratamientos de quimioterapia, radioterapia y braquiterapia de manera urgente para enfrentar y vencer la enfermedad.

Según datos del Ministerio de Salud, cada año en el país cerca de 12.000 personas son diagnosticadas con cáncer. De este número son 7.276 mujeres y 3.918 hombres. Los más frecuentes son de cérvix, mama, próstata y estómago.

Blanco asegura que seguirá luchando por conseguir un tratamiento de Radioterapia. Y es que su caso es de vida o muerte.

> **"Hay algunas muriendo en casa"**
>
> "Las pacientes que no están en la protesta o en la huelga de hambre es porque están muy delicadas de salud en sus casas, ya no pueden ni caminar, se están muriendo, ante la falta de los tratamientos", dijo la representante de las personas con cáncer, Rosario Calle.
>
> Dijo que se pidió a los pacientes de estado crónico permanezcan en su domicilio y no participen de las medidas de presión para cuidar su salud. Agregó que un 20% de los enfermos en espera de atención son de provincias.

Freddy Barragán / Página Siete

Madre de familia que padece cáncer ruega atención.

Diez enfermos con cáncer cumplieron ayer su tercer día de huelga de hambre

Crece cifra de pacientes que necesitan Radioterapia

Laura Maldonado / La Paz

El número de pacientes con cáncer que requieren tratamiento en la unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas se incrementó de 60 a 64 en los últimos tres días. A pesar que este espacio cerró sus puertas por seis meses, las personas continúan llegando al lugar para solicitar el servicio.

Ayer, 10 pacientes que padecen de esa enfermedad crónica cumplieron su tercer día de huelga de hambre en instalaciones de la unidad de Radioterapia. La medida fue asumida para exigir una pronta atención de tratamientos oncológicos que combatan este mal.

De acuerdo con la representante de la Asociación de los Pacientes con Cáncer, Rosario Calle, cada día se suman pacientes nuevos. Hasta el pasado viernes se registró 60 personas con cáncer que requieren tratamiento, el lunes apareció uno y ayer, tres.

"Hoy aparecieron tres pacientes nuevos más para la unidad de Radioterapia", sostuvo.

De los 60 pacientes, 20 reciben tratamiento en el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (IBRO) de El Alto. El resto se encuentra en lista de espera.

Según el Servicio Departamental de Salud (SEDES), Radioterapia se cerró por recomendación de expertos internacionales quienes calificaron a esa área de precaria para la atención de los pacientes. Ante esa situación, el Gobierno y la Gobernación anunciaron que gestionan convenios con hospitales privados para la atención de los enfermos.

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que se reúne con la Caja Petrolera de Salud (CPS) de Cochabamba, para los tratamientos de radioterapia y braquiterapia. Anunció que en tres meses se implementará un equipamiento de braquiterapia en el Hospital de Clínicas.

Por otra parte, el director del SEDES, Freddy Valle, dijo ayer que además de ampliar el cupo de pacientes en el IBRO y en la CPS, se hizo un convenio con un centro de Sucre. "Sólo falta definir los precios", dijo.

Piden identificar a manifestantes que atacaron instituciones

UPEA: hay dos tapiadas y estudiantes se sacan sangre

CONFLICTO La marcha desde Patacamaya arribará hoy a la sede de Gobierno. Será recibida por universitarios para "armar una alfombra humana".

APG

Una docente y una estudiante decidieron ayer tapiarse en instalaciones de la Fejuve de El Alto.

Alexis Demarco / Página Siete

Página Siete / La Paz

La docente María Isabel Baldellón y la universitaria Isabel Camargo Mamani decidieron ayer en la mañana tapiarse en las instalaciones de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto para exigir al Gobierno el incremento de recursos para la Universidad Pública de El Alto (UPEA). "Pedimos que la Iglesia y la Defensoría del Pueblo sean mediadores", dijo Baldellón y pidió "un diálogo sincero con fecha y hora".

Otros estudiantes optaron ayer por sacarse sangre para escribir una carta gigante de ocho metros en la que exigen al presidente Evo Morales cumplir su demanda e incrementar su presupuesto.

Algunos instalaron una alfombra humana frente al Ministerio de Economía y se crucificaron en las esquinas.

Mientras tanto la marcha que partió el lunes de Patacamaya a la Sede de Gobierno, llegó ayer a la zona de Ventilla. Se sumó el rector de la universidad alteña, Ricardo Nogales.

Anoche, la comisión de movilización de la UPEA convocó a estudiantes y docentes a recibir a la marcha que arribará al mediodía. Se solicitó además a la comunidad universitaria sumarse a la manifestación con dirección a la sede de Gobierno y pidió llevar una tricolor con un crespón negro.

El lunes pasado, Nicolás Mendoza, quien se definió como uno de los estudiantes fundadores de la UPEA, se tapió en instalaciones de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), pero fue retirado horas después de sufrir una descompensación porque se encontraba con 24 días de huelga.

Estudiantes se sacan sangre para escribir una carta, ayer.

El Gobierno promulgó el pasado lunes la ley que otorga 70 millones de bolivianos adicionales a la UPEA, monto que es rechazado por esta casa de estudios superiores.

Respecto a los ataques contra las oficinas de Bolivia TV y Defensoría del Pueblo, el diputado Édgar Montaño, del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), pidió ayer al Ministerio Público y al rector de la UPEA investigar e identificar a los estudiantes que atacaron bienes públicos en la movilización por más presupuesto.

"Pediremos que la Fiscalía investigue y que el rector de la UPEA identifique a los estudiantes que agredieron y atentaron contra bienes del Estado", dijo Montaño y recalcó que se respeta la protesta, pero se condena que los manifestantes de la UPEA afecten los bienes públicos, hecho que debería ser "sancionado".

Por su parte, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, lamentó ayer que se sigan visibilizando intereses políticos en el conflicto de la UPEA que van en contra de algunos sectores de esa misma casa de estudios superiores que quieren el retorno al diálogo y a las labores académicas. "Lamentablemente se sigue ratificando y visibilizando que hay intereses políticos que incluso están en contra de algunos sectores de la propia UPEA que tienen un interés no solamente de retornar al diálogo sino retornar a clases", dijo.

Busca luchar contra la discriminación

Concejo aprueba ley que garantiza salud al colectivo LGBTI

PROPUESTA Se trata de la primera norma municipal de diversidades sexuales de Bolivia.

Página Siete / La Paz

El Concejo Municipal aprobó ayer por unanimidad la Ley Municipal Autonómica de Promoción y Respeto a los Derechos Humanos de las Personas con Diversa Orientación Sexual e Identidad de Género. La norma hace énfasis en el reconocimiento de los derechos de las personas con diversa orientación sexual en el municipio, como el acceso a la salud y al trabajo, entre otros. Garantiza además la implementación de políticas de respeto y lucha contra la discriminación de este sector.

"A través de esta norma buscamos reivindicar los derechos en estos ámbitos específicos. Estamos hablando de salud, de culturas, de seguridad ciudadana, de educación, de capacitación al interior de los propios servicios e instancias municipales para brindar un mejor trato y poder garantizar la creación de una cultura institucional que combata la discriminación por la orientación sexual de género", dijo la concejala María Cecilia Chacón, quien propuso la ley.

El presidente del Concejo Municipal, Pedro Susz, ponderó la aprobación de la norma, única en la legislación pública municipal. "Se trata de una norma que una vez más coloca a nuestro municipio a la vanguardia de la legislación pública, no sólo en nuestro país, sino me atrevo a decir, también en la región", dijo Susz.

La ley de 12 capítulos, 27 artículos y dos disposiciones finales, establece que la población con diversa orientación sexual e identidad de género tiene derecho al acceso a servicios municipales de salud integral sin restricciones además del acceso a oportunidades laborales en condiciones de legalidad y dignidad.

"La ley establece derechos a un trato respetuoso, a una atención con calidad y calidez en los centros de salud, a una atención adecuada en las instituciones públicas, a que todos puedan respetar los derechos de esta población, de manera tal que podamos reducir los estereotipos existentes, los prejuicios que llevan a la comisión de delitos contra su integridad física, emocional, psicológica y muchas veces contra su vida", dijo la concejala.

Una vez que la ley sea promulgada por el alcalde Luis Revilla, la comuna trabajará en la elaboración de la reglamentación en un plazo de 90 días hábiles, que establecerá sanciones en caso de incumplimiento a la norma. "Trabajarán la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y el Consejo de Diversidades; básicamente son estas instancias de representación, pero también aquellas personas que deseen involucrarse en la elaboración del reglamento, lo pueden hacer", explicó Chacón.

Representantes del colectivo LGBTI de La Paz destacaron la aprobación de la norma.

Concejo

El colectivo LGBTI participa en el pleno del Concejo edil, ayer.

Presentación en el mirador de Killi Killi

Promueven a La Paz como locación fílmica del mundo

EVENTO La ciudad busca ser el escenario de producciones audiovisuales y alentar el turismo.

Alexis Demarco / Página Siete

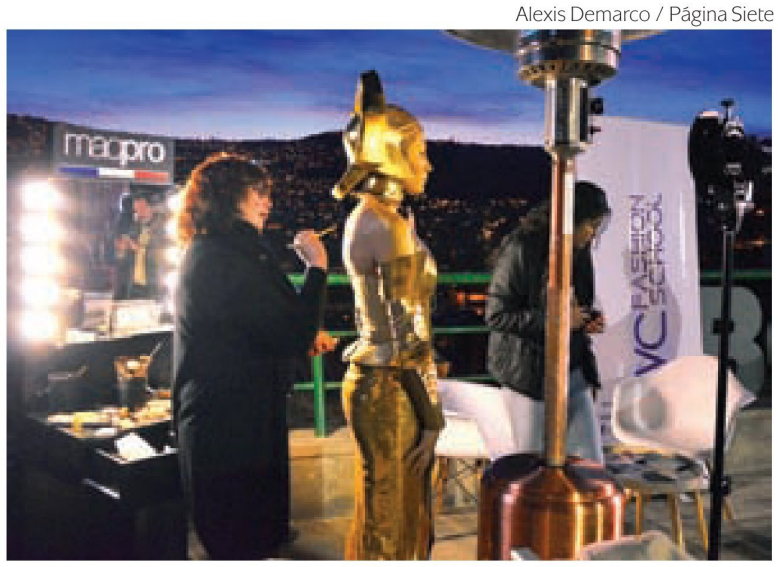

La presentación se hizo anoche en el mirador Killi Killi.

Página Siete / La Paz

La Paz Maravillosa quiere ser una ciudad donde se realicen películas, cortometrajes, entre otras actividades de trascendencia. Esta fue una campaña lanzada por la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa que, además, promoverá a la urbe como un destino de aventura, cultura, gastronómica y de montañas.

La directora de la Agencia Municipal Para el Desarrollo Turístico, Patricia Grossman, dijo que el objetivo es convertir La Paz en un destino turístico del mundo a partir de sus potencialidades.

Andrés Zaratti, jefe de la Secretaría Municipal de Culturas, explicó que el objetivo es que La Paz sea un espacio de locación de filmaciones y generar apoyo desde el municipio a la producción nacional o internacional. "Podrán realizar desde spots, video clips, hasta películas y cortometrajes", dijo anoche en el Mirador de Killi Killi.

El funcionario explicó que se eligió el mirador para promocionar La Paz y se pueda apreciar su topografía, arquitectura y cultura.

"Creemos que es importante fomentar la riqueza que tiene La Paz para la participación turística y el tema es promover filmaciones en la ciudad", explicó.

Al evento también asistieron los participantes del VII encuentro de la Red Latinoamericana de Comisiones Fílmicas que lleva por título La Paz de Película y la actividad se dio en conmemoración a los 10 años del Laboratorio de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos de Iberoamérica (Bolivia Lab).

Por no pagar una deuda de 52.000 bolivianos

Aprehenden a exalcalde de Patacamaya

Pamela Pomacahua / La Paz

Esteban Laura Huaycho, exalcalde del municipio de Patacamaya del Movimiento Al Socialismo (MAS), fue aprehendido ayer acusado de estafa. Fue trasladado a instalaciones de la FELCC donde debió pasar la noche.

La denuncia fue interpuesta por Ramiro Molina Rojas, quien contó que hace dos años un amigo los presentó y el exlacalde le pidió prestado 52.000 bolivianos con garantía de una camioneta que no era suya. Sin embargo, no pagó el dinero ni los intereses. "Me dio una movilidad prestada en 2016, pero no era de él; sino de su hijo. Por eso le inicié una denuncia por estelionato y estafa", manifestó Molina.

El denunciante pidió que se le pagara la deuda; pero el exalcalde lo amenazó e incluso iba a su casa a agredirlo junto a otras personas. "Yo le dije que me devuelva el dinero pero sólo se ríe. No me dio ni los intereses. La camioneta está en el garaje y la dueña de la casa me está molestando para que lo desaloje", agregó.

La denuncia también fue contra su hijo, dijo Molina, porque también lo engañó. La orden de aprehensión contra Laura Huaycho fue emitida por la fiscal Lupe Zabala y efectivos de Radio Patrulla lo aprehendieron ayer por la tarde en inmediaciones a la plaza Isabel la Católica. Él no mostró resistencia y fue llevado a la FELCC.

ONU Bolivia
UNIDO

El Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y el personal de la Organización expresan su profundo sentimiento de pesar y se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. Teresa Muñoz
Q.E.P.D.

Madre del Sr. Gerardo Polo Muñoz, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

La Paz, 28 de junio de 2018

223877

Rotary
Rotary Club La Paz Sur

El Presidente, Directorio y los socios(as) del **Rotary Club La Paz Sur**, expresan su más hondo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de la señora madre de nuestro past presidente Gerardo Polo Muñoz:

Sra. Teresa Muñoz
(Q.D.D.G.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia por esta irreparable pérdida, rogamos por su eterno descanso y pedimos a Dios Padre que la acoja en su reino.

La Paz, junio de 2018

223864 M-1983

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

SRA. BERTHA ANTORIANO VDA. DE NOLASCO
(Q.E.P.D.)

Jorge, Isabel, Elena, Eddy, Dennis y Angelica Nolasco, hijos; nietos bisnietos y demás familia se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy miércoles 27 a hrs. 14:00 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio c/6 # 470 zona villa Armonía

SAN MARCOS EMPRESA DE SEPELIOS

223876

AV. BRASIL Nº 1361, ESQ. MONUMENTO A BUSCH TELF.: 2223030 - 65568888

EN LA PAZ DE NUESTRO PADRE CELESTIAL, HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE SEÑORA:

Nieves Virreira Gabriel
(Q.E.P.D.)

Ana María, Susana y Jorge, hijos; Juan Luis Vargas, Vania Guachalla y Martha Camacho, hijos políticos; Teresa, hermana; Paula, Nina Wara, Rodrigo, Roberto, Cristina, Regina y Valquiria, nietos; la velación se realizará el día de hoy jueves 28 a partir de horas 14:00 en la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Esq. Brasil Nº 1319), la misa de cuerpo se oficiará el día viernes 29 a horas 14:00 y posterior traslado de sus restos al Cementerio General.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

223868

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Prof. Lucila Peña Vda. de Fernández

(Q.E.P.D.)

Arturo Juan, Roberto, Judith y Juan Carlos Fernández Peña, hijos; Victoria e Irene Peña Morales, hermanas; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy jueves 28 a hrs. 15:00 en la sala "Manantial" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Jazmines".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

223870

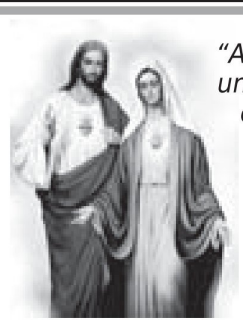

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, abuelita y amiga."

Sra. Teresa Muñoz

(Q.E.P.D.)

Gerardo y Mauricio Polo, hijos; Vanessa Figueroa, hija política; Derek, Bianca, Israel, Alexandra y Arabela Polo, nietos; primos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realiza en la sala "Genesis" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Esq. Brasil Nº 1319) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

223869

Ellos nos enseñaron el calor más puro del corazón, lograron que en sus brazos olvidáramos las penas más grandes, nos llevaron de la mano por la vida, nos acompañaron hasta formar nuestras familias.

Fueron ejemplares padres y adorados abuelitos.

Gracias Señor por habernos dejado compartir sus vidas.

Victoria Ángela Silva de Pardo

Israel Pardo Torrez

(Q.D.D.G.)

Los hijos: Celman, Cintya y Magnolia, los hijos políticos: Amilkar Calderón, Carlos Uria y Andrea Gutiérrez. Los nietos: Matías, Misael y Joaquín. Los hermanos, primos y demás familiares cursan una invitación a sus amistades e instituciones a las que pertenecieron, a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy viernes 29 de junio a horas 14:00 en la "Sala Concordia" de las Salas de Velación Santa María ubicada en la Av. Busch esq. Brasil y posterior traslado de los restos mortales al Cementerio Jardín "Sector Azucenas".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Junio 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

223871

En la lista figuran 22 personas

Odebrecht: citan a los expresidentes Mesa y Rodríguez V.

PROCESO La presidenta de la Comisión dijo que por jerarquía se les enviará un cuestionario.

Archivo / Página Siete

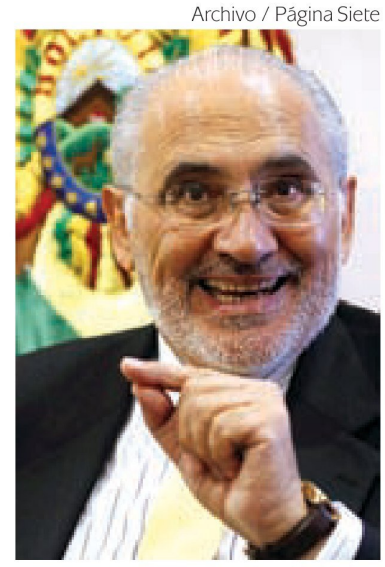

El expresidente Carlos D. Mesa.

ANF / La Paz

La Comisión Especial Mixta que investiga el caso Odebrecht-Lava Jato convocó a los expresidentes Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez en una lista de 22 personas, para declarar sobre el proceso de adjudicación de la carretera Roboré-El Carmen, en el que supuestamente hubo sobornos a servidores públicos.

La Comisión investiga los presuntos sobornos de empresas a funcionarios públicos para obtener contratos en el país, en este caso en la adjudicación de la carretera Roboré-El Carmen, cuyas gestiones datan desde la administración del expresidente y vocero de la causa marítima, Mesa; del agente ante la Corte Internacional de Justicia, Rodríguez e incluso la administración del presidente Evo Morales.

En la lista de 22 personas se encuentran Mesa y Rodríguez. La presidenta de la Comisión, Susana Rivero, sostuvo que en el caso de los exmandatarios se pretende "mandarles un cuestionario" por la jerarquía y la investidura que representan.

La legisladora también considera innecesario convocar al presidente Evo Morales porque "no tuvo ninguna participación, en su gestión no se tocó el contrato, no se hicieron modificaciones, ¿por qué tendría que venir?", de esta manera descartó su presencia en la comisión.

Sin embargo, Mesa en la comisión de la oposición manifestó que las gestiones que debieran ser investigadas son la del expresidente Rodríguez y de Morales, porque en ese tiempo se suscribió el contrato y se pagó a la empresa. "Yo estoy dispuesto y es lógico que se investigue parte de la participación porque el proceso se inicia en mi gobierno. Lo que me sorprende de la comisión mixta es que no avanza ni un milímetro ni menciona al gobierno de Rodríguez Veltzé y menos al del presidente Evo Morales, cuando la parte más importante del pago de los sobornos se produce en esa etapa", dijo Mesa en esa comisión.

La Policía llevó adelante un operativo

Capturan a 28 personas por tomar mina La Víbora

ANF / La Paz

Luego de que los comunarios de Ancomarca denunciaran en Betanzos el avasallamiento de la mina La Víbora y la desaparición de dos pobladores, la Policía capturó a 28 personas que ingresaron a ese centro minero supuestamente para robar e informaron que aún no hay rastros de los desaparecidos.

"Tres efectivos con la ayuda de los comunarios de Siporo lograron aprehender a 28 personas en el sector de la mina La Víbora y fueron trasladados hasta la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Potosí, además se detuvieron 10 vehículos", informó el director provincial de la Policía, Juan Carlos Ureña.

El efectivo explicó que los 28 detenidos, entre ellos un menor de 16 años, ingresaron a mina La Víbora para robar, puesto que al momento de su detención se decomisaron dos sacos con minerales que habían sido lanzados a la carretera. "Ellos estaban bajando de la mina La Víbora, habían roto candados", dijo.

IMPLANTES DENTALES
ARTE Y ESTÉTICA

SHALDO

ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA

Según datos del Ministerio de Salud, en Bolivia el 98% de la población tiene algún problema buco-dental, mientras que según expertos en la materia concluyen que cada persona tiene entre 5 y 6 piezas dentales de las 32 que presentan problema de caries, obturación o pérdida de la misma.
Al perder una pieza dental, uno de los problemas más frecuentes es el desgaste progresivo del hueso, que debe ser tratado efectivamente mediante Regeneración Ósea Guiada, con el fin de lograr remplazar la pieza perdida por una artificial, es decir un Implante Dental.

Clínica Odontológica "SHALDO", es una nueva alternativa para el tratamiento dental en todas las especialidades desde cirugías de alta complejidad, hasta el uso de diferentes tipos de láser dental que permiten realizar blanqueamiento de piezas dentales en 6 minutos, junto con la regeneración de tejidos y el retiro caries.

Cuenta con profesionales de alto nivel en Odontopediatria, Ortodoncia, Endodoncia, Operatoria, pero se han catalogado como líderes en:

- **Implantes Dentales**
- **Regeneración Ósea Guiada**
- **Diseño de Sonrisa Digital computarizada**
- **Rehabilitación Oral.**

La Cirujana Implantóloga Dra. Alicia Shaldo Mendoza, especialista en Regeneración Ósea y Rehabilitación Oral (Universidad Maimonides y Universidad Abierta Interamericana - Buenos Aires, Argentina), es miembro de la Sociedad Boliviana de Implantología Oral, la Asociación Odontológica de Argentina y la Asociación Latinoamericana Ósea de integración, recomienda :

- Evitar el tabaco, pues reduce el aporte de oxígeno a los huesos, efecto negativo que llega a producir reabsorción ósea.
- Tener una correcta higiene bucodental realizando un correcto cepillado, limpieza con hilo dental y enjuague bucal.
- Acudir al dentista al primer signo de alarma y realizar un control cada cuatro o seis meses.
- Antes de iniciar la colocación de cualquier tipo de implante dental, la boca debe estar sana y libre de cualquier tipo de infecciones.

Además con 15 años de experiencia dedicó los últimos 10 a la investigación y especialización en Implantología y Regeneración Ósea, por lo que decide crear una clínica integral con tecnología de punta, equipos e indumentaria que benefician los procesos quirúrgicos, logrando implantes dentales en un tiempo de 10 minutos.

A este acoplamiento se suma el CAD – CAM que es un sistema que permite a través de un software, diseñar y fabricar las futuras prótesis dentales mediante computadoras y equipos robóticos, específicos, que mejoran el diseño dental y la creación de restauraciones de coronas sobre implantes, incrustaciones y carillas dentales.

Dra. Alicia Shaldo Mendoza

Clínica Odontológica "SHALDO" incorpora el sistema de Diseño de Sonrisa Digital Computarizada (DDS), con la que se puede visualizar virtualmente la sonrisa exacta y real teniendo en cuenta las características faciales y las expectativas del paciente.
El proceso inicia con la toma de unas fotografías intraorales como extraorales, mismas que se adjuntan en el programa y se modifican con los parámetros ideales para el tipo de rostro de la persona.
También introduce dentro de su evaluación el Scanner Intra Oral como un producto de nueva generación que mediante una cámara digital facilita el diálogo con los pacientes, permitiendo mostrarles mediante imágenes el plan de tratamiento adecuado y una referencia clara de los tejidos blandos y duros del paciente.

Clínica Odontológica Shaldo está 3 años en la ciudad de La Paz Bolivia en Calacoto, Calle 21, Edificio Torre Lydia (Big Sur), Penthouse (Piso 11 E). Este año abrió sus puertas en la ciudad de Santa Cruz, en Equipetrol Norte, Av. Enrique Finot esq. Calle 8 La Plata, Edificio Torre Roca, PB. Para mayor información o emergencias contactarse en La Paz a los teléfonos: 2790313 – 77575750 y en Santa Cruz a los teléfonos: 3364839 – 76330013.

NISSAN

Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

COMO CUANDO TU EQUIPO METE GOL EN EL MINUTO 90

ASÍ SE SIENTE
ESTRENAR UN NISSAN

MARCH / 1.6 L

DESDE **$US. 14.990**

CUOTA MENSUAL **$US. 202**

TIIDA / 1.8 L

DESDE **$US. 16.900**

CUOTA MENSUAL **$US. 228**

CAMPAÑA VÁLIDA HASTA EL 14 DE JULIO DE 2018.

www.nissan.com.bo

Red de Venta La Paz

Showroom El Alto: Av. 6 de Marzo Nº 1306 final Regimiento Ingavi, carril de salida a Oruro T. 279-5000 Int. 113 / **Showroom Arce:** Av. Arce Nº 2609, San Jorge T. 243-3555 / **Showroom Calle 21:** C. 21 Nº 8505, Calacoto T. 279-0021 / **Showroom Ballivián:** Av. Ballivián Nº 487, Calacoto, T. 277-5156, 277-4286 / **Showroom Miraflores (Kalopa):** C. Díaz Romero Nº 1421, Miraflores T. 222-1411 / **División Seminuevos:** C. 12 de Calacoto Nº 8047, entre Julio Patiño y Sanchez Bustamante, T. 277-2577